

**IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF PARA PYMES
EN LAS EMPRESAS TERMOFORMAS SAS – E TRES SAS**

JENNIFER VARGAS OSPINA

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION
PROGRAMA ACADEMICO DE CONTADURIA PÚBLICA
SANTIAGO DE CALI
2015**

**IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF PARA PYMES
EN LAS EMPRESAS TERMOFORMAS SAS – E TRES SAS
JENNIFER VARGAS OSPINA**

**Monografía de grado para obtener el título de
Contador Público**

**Director
JORGE ENRIQUE AGREDA MORENO
Contador Público**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION
PROGRAMA ACADEMICO DE CONTADURIA PÚBLICA
SANTIAGO DE CALI
2015**

AGRADECIMIENTOS

A Dios por poner maravillosas bendiciones en mi camino.

A mi amada madre por el sacrificio tan grande que realiza para que yo me forme como una persona íntegra, una persona de bien, con grandes valores morales.

A mi esposo por su apoyo constante e incondicional, a mi hijo por soportar mis ausencias con mucha comprensión.

A los tres gracias por brindarme todo su amor en todos los momentos de mi vida.

A mi familia, compañeros de la universidad, compañeros del trabajo y amigos, gracias por su permanente apoyo y porque siempre me animaron para que culminara mis estudios.

A mi director de Trabajo de grado Jorge Enrique Agreda expreso mis más sinceros agradecimientos por sus exigencias y recomendaciones para que se hiciera un excelente trabajo, por su dedicación, respecto, por sus importantes explicaciones y orientaciones.

A la profesora Yuly Klinger de quien aprendí que con mucho esfuerzo y dedicación se logran grandes cosas, infinitas gracias.

Al profesor William Rojas quien compartió conmigo su conocimiento para que yo pudiera llevar a cabo la elaboración de este proyecto de grado.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	7
1. ANTECEDENTES DE INVESTIGACION	8
2. FORMULACION DEL PROBLEMA.....	9
2.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	9
2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	12
3. OBJETIVOS.....	13
3.1 OBJETIVO GENERAL.....	13
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	13
4. JUSTIFICACIÓN	14
5. MARCO DE REFERENCIA.....	15
MARCO TECNICO NORMATIVO.....	15
5.1. MARCO TEORICO	19
5.1.1 Contabilidad	19
5.1.2 La Contabilidad como Lenguaje	20
5.1.3 Teoría de la Empresa.....	21
5.1.4 Teoría General de Sistemas.....	22
5.1.5 Sistema de información Contable.....	23
5.1.6 El Paradigma de la Utilidad	24
5.1.7 La Teoría de la Agencia	25
5.1.8 La Globalización y el Modelo Neoliberal	26
5.1.9 Arquitectura Financiera: Modelos y Regulación Contable.....	28
5.2 MARCO CONCEPTUAL.....	32
5.3 MARCO LEGAL.....	36
5.3.1 Ley 1314 de 2009.....	36

5.3.2 Decreto 3022 de 2013	37
5.4 MARCO CONTEXTUAL	38
5.4.1 La conformación de Empresas en Colombia.....	39
5.4.2 La importancia de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas	43
6. ASPECTOS METODOLOGICOS	44
6.1 METODOLOGÍA.....	44
6.1.1 Pasos para determinar la aplicación de las NIIF.....	45
6.2 INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.....	46
7. DIAGNÓSTICO DE LAS EMPRESAS	47
7.1 TERMOFORMAS S.A.S	49
7.1.1 Diagnostico financiero para determinar la aplicabilidad.....	51
7.1.2 Recomendaciones y Conclusiones	56
7.2 E TRES SAS	57
7.2.1 Diagnostico financiero para determinar la aplicabilidad.....	62
7.2.2. Recomendaciones y Conclusiones	62
8. POLITICAS CONTABLES.....	64
Introducción.....	65
9.1 Objetivo del Manual	66
9.2 Alcance del Manual	66
9.3 Revisión y Actualizaciones	67
9.4 Declaraciones de Políticas.....	67
9.4.1 Políticas Contables Generales.....	67
9.4.2 Políticas Contables para la Adopción por Primera vez.	75
9.4.3 Políticas contables para la Preparación y Presentación del Estado de Situación Financiera.....	78
9.4.4 Políticas contables para la Preparación y Presentación del Estado de Resultado Integral	88

9.4.5 Políticas Contables para la Preparación y Presentación del Estado de Cambios en el Patrimonio.	90
9.4.6 Políticas Contables para la Preparación y Presentación del Estado de Flujo de Efectivo.	91
9. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE APERTURA (ESFA).....	92
10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	95
BIBLIOGRAFIA.....	100
ANEXOS	102

INTRODUCCIÓN

Debido a los estándares mundiales las empresas del país, se han visto en la necesidad de replantear sus procesos contables, en pro de cumplir con los requerimientos que imperan en la Ley 1314 de 2009 la cual regula los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia.

En el año 2015 se pretende que las pequeñas y medianas empresas (PYMES), cumplan con el cronograma de aplicación del marco técnico normativo para los preparadores de información financiera del Grupo 2, el cual se ha planteado en el artículo 3 del Decreto 3022 del 2013. Se diferencia para tal fin varias etapas, período de preparación obligatoria, preparación y presentación del ESFA, período de transición y el período de aplicación, concluyendo con la presentación de estados financieros bajo el nuevo marco regulatorio.

Con este trabajo se busca evaluar la situación de las empresas TERMOFORMAS SAS Y E TRES SAS, para determinar si cumplen con los requerimientos exigidos por la Ley 1314 de 2009 y el Decreto 3022 de 2013 para aplicar las NIIF para PYMES, y en tal caso, realizar las fases propuestas por la guía de la Superintendencia de Sociedades, definir el procedimiento y forma de presentación del Estado de Situación Financiera de Apertura.

Desde el punto de vista metodológico, se aplica el método de estudio de caso, se hará uso de las diversas fuentes de información las cuales permitirán estructurar y analizar si las empresas objeto de estudio, cumplen con las condiciones para aplicar las NIIF PYMES.

Este trabajo tiene una importancia significativa, puesto que las empresas del país deberán asumir los retos con criterio y responder con celeridad a las nuevas normas contables del país, con el fin de participar de forma coherente y organizada en el proyecto global de información financiera, es uno de los cambios más importantes en la historia de las empresas colombianas puesto que se presentan ajustes significativos con la estructura y forma de presentar la información financiera.

1. ANTECEDENTES DE INVESTIGACION

Entre los antecedentes de investigación del presente anteproyecto, se tendrá en consideración el trabajo de grado “Análisis de las condiciones generales para converger hacia las Normas Internacionales de Información Financiera en las Pequeñas y Medianas Empresas” realizado en el año 2011 por las estudiantes de la Universidad de la Salle Flor Alba Rojas y Juddy Milena Samaca, para optar por el Título de Contador Público.

El objeto de análisis del trabajo, fue realizar un estudio de las condiciones generales de la convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera en las PYMES, lo cual permitió conocer y determinar las implicaciones de la convergencia por primera vez en Colombia, así como otorgar al profesional de la Contaduría los lineamientos necesarios en el momento de su implementación.

La investigación realizada por las estudiantes, tuvo una especial relevancia debido a que permitió identificar que la convergencia estructurada de los estándares internacionales resultaría ser un esquema apropiado para las PYMES, resaltando que esta adopción otorgara a las empresas calidad a la información financiera, así como también, traerá beneficios importantes, relacionados con acceso a mayores y mejores recursos para la financiación de sus operaciones, mayor eficiencia en la administración de la información financiera y fácil comparabilidad con el resto de países que ya las han implementado.

2. FORMULACION DEL PROBLEMA

2.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Debido a la globalización, la cual se caracteriza por los tratados de libre comercio, la apertura total de las fronteras y el acceso a los mercados internacionales de capitales, es fundamental la estandarización del lenguaje contable para la elaboración de estados financieros. En consecuencia, se hace necesario que las empresas hablen en el mismo idioma financiero, de ahí la importancia que tiene la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), pues en más de 100 países de la Unión Europea, América y Asia las han aplicado. La adopción de las NIIF le permite a una empresa presentar sus estados financieros en las mismas condiciones que sus competidores extranjeros, lo que hace más fácil la comparación de la información financiera, puesto que los estados financieros preparados bajo estas normas, contendrán información comparable, transparente y de alta calidad, que ayude a los inversionistas, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas.

El IASB (Consejo de normas internacionales de contabilidad) desarrolló y publicó un conjunto de estándares, las denominadas NIC-NIIF plenas y las NIIF para PYMES, en Colombia se decide adoptar estos estándares, dando lugar a que el congreso colombiano expida la Ley 1314 de 2009, con esta se inicia el proceso de un nuevo marco regulativo en materia de información financiera y de aseguramiento de la información, y se viene desarrollando a través de decretos para lo que se ha facultado al ejecutivo en cabeza de los Ministerios de Industria, Comercio y Turismo, y de Hacienda y Crédito Público,

Surtido el proceso de socialización y consultas previsto en la Ley 1314, los reguladores expidieron los decretos¹:

- Decreto 1851 de 2013 Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que se clasifican en el literal a) del parágrafo del artículo 10 del Decreto 2784 de 2012 y que hacen parte del Grupo 1.

- Decreto 3024 de 2013 Por el cual se modifica el Decreto 2784 de 2012 y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 3023 de 2013 Por el cual se modifica parcialmente el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores de la información financiera que conforman el Grupo 1, contenido en el anexo del Decreto 2784 de 2012.
- Decreto 3022 de 2013 Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2.
- Decreto 3019 de 2013 Por el cual se modifica el Marco Técnico Normativo de Información Financiera para las Microempresas, anexo al Decreto 2706 de 2012.
- Decreto 2784 de 2012 Por la cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1. Anexos Decreto 2784 de 2012
- Decreto 2706 de 2012 Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo de información financiera para las microempresas.
- Decreto 4946 de 2011 Por el cual se dictan disposiciones en materia del ejercicio de aplicación voluntaria de normas internacionales de contabilidad e información financiera (Modificado por Decreto 403 de 2012 y Decreto 1618 de 2012.
- Decreto 3048 de 2010 Por el cual se crea la Comisión Intersectorial de Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información.

- Decreto 691 de 2010 Por el cual se modifica la conformación del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y se dictan otras disposiciones.

Para el caso, por tratarse de dos empresas que cumplen con las características de PYMES como se demuestra más adelante, se tendrá en cuenta el Decreto 3022 de 2013, que inicia definiendo que se entiende para las NIIF ser PYME.

Este tipo de entidades deberán cumplir para la implementación con un cronograma, el cual se muestra a continuación:

Cuadro 1. Cronograma de aplicación NIIF Empresas del Grupo 2

	Concepto	Período
1	Período de preparación obligatoria.	Desde el 1° de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2014.
2	Fecha de transición.	1° de enero de 2015.
3	Estado de situación financiera de apertura.	La fecha de transición (1° de enero de 2015).
4	Periodo de transición.	Desde el 1° de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2015.
5	Últimos estados financieros conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993.	31 de diciembre de 2015.
6	Fecha de aplicación.	1° de enero de 2016.
7	Primer período de aplicación.	Entre el 1° de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016.
8	Fecha de reporte.	31 de diciembre de 2016.

Fuente: Elaboración propia tomado de la página de Superintendencia de sociedades.

¹ Leyes y Decretos. Octubre 22 de 2015, de superintendencia de Sociedades Sitio web: <http://www.supersociedades.gov.co/asuntos-economicos-y-contables/procesos-de-convergencia-niifs/leyes-y-decretos/Paginas/default.aspx>

Este trabajo se realizará en (2) dos empresas las cuales tienen la obligación de implementar las Normas Internacionales de Información financiera denominadas del Grupo 2: Pequeñas y medianas empresas (PYMES), para lo cual se hará necesario realizar un diagnóstico de las mismas, seguir un proceso de implementación, elaborar las políticas contables y realizar el Estado de Situación financiera de apertura.

2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Las empresas TERMOFORMAS SAS Y E TRES SAS cumplen con los parámetros fijados en el Decreto 3022 de 2013 para aplicar las NIIF para PYMES y en tal caso, cuál debe ser el procedimiento y forma de presentación del Estado de Situación Financiera de Apertura?

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar un diagnóstico para establecer la procedencia de aplicación de las NIIF para PYMES, en las empresas TERMOFORMAS SAS Y E TRES SAS, formular las políticas contables, así como también el procedimiento y forma de presentación del Estado de Situación Financiera de Apertura.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1 Realizar un diagnóstico o caracterización de las empresas Termoformas S.A.S y E Tres S.A.S., para determinar la aplicación de las NIIF para PYMES.

3.2.2 Definir las principales políticas contables.

3.2.3 Presentar la propuesta de preparación del Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA).

4. JUSTIFICACIÓN

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera es un proceso que las empresas deberían de realizar y así mismo es un llamado a los profesionales contables, puesto que la aplicación de estas normas permitirá que los Estados financieros se presenten con estándares de alta calidad contable, donde existe un interés importante en la información con propósito financiero y solamente por la necesidad de cumplir con un requisito legal. Así mismo favorece a los mercados, teniendo en cuenta, que estos siempre desean tener información financiera de gran calidad y de la mayor transparencia.

El desarrollo de este trabajo permitirá que las empresas E TRES SAS y TERMOFORMAS SAS puedan evidenciar si cumplen con las condiciones y requerimientos necesarios para aplicar las NIIF y de ser así, tener una adecuada orientación de los procesos que se llevaran a cabo para su aplicación.

Esta investigación coadyuva al desarrollo social, teniendo en cuenta que en el actual proceso de convergencia su desarrollo contribuye a la sociedad en un proceso que actualmente vive el país, puesto que es el contador público quien participa de manera directa en el proceso de preparación, control y divulgación de la información financiera y contable.

Realizar esta investigación permite el desarrollo como futuro profesional de la contaduría pública, debido a que se integran los conocimientos adquiridos y a su vez se otorga un aporte a la sociedad; teniendo en cuenta que la aplicación de las NIIF es un proceso que se está iniciando en Colombia el cual busca que la información tanto contable como financiera, presentada mediante los estados financieros, sea comprensible, transparente, confiable, pertinente, comparable, además que sea útil para la toma de decisiones; es por este motivo que las empresas se ven en la necesidad de asesorarse sobre su adecuada implementación y aplicación, primero para poder cumplir los requisitos de llevar una contabilidad bajo los parámetros legales y segundo porque sus reportes estarán estandarizados lo cual permitirá acceder al capital y a su vez atraer nuevos inversionistas al país.

5. MARCO DE REFERENCIA

MARCO TECNICO NORMATIVO

Con la expedición de la ley 1314, el consejo técnico de la contaduría Pública emitió el 22 de junio de 2011, un documento de orientación estratégica, a partir del cual se buscaba normalizar y facilitar las condiciones para el desarrollo oportuno y efectivo del proceso de convergencia.

Una de las razones para expedir esta orientación, fue que Colombia no estaba exenta a los efectos de la globalización de la economía mundial, ni podía permanecer aislada de las tendencias mundiales, esto condujo a la necesidad de que se expidiera un marco normativo como el de la Ley 1314.

El 15 de Diciembre de 2011, el CTCP, presentó el documento denominado: “Propuesta de modificación a la conformación de los grupos de entidades para la aplicación de NIIF (IFRS)”. El objetivo de este documento fue el de proponer ante el público interesado una modificación en la conformación de los grupos que aplicarán NIIF, NIIF para PYMES y contabilidad simplificada en Colombia.

Considerando la finalidad mencionada, y en atención al interés público, el gobierno nacional expide las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información, en los términos que establece la Ley 1314.

Conforme con lo anterior, el CTCP pone en consideración de los Ministerios de Hacienda y Crédito Público (MHCP) y de Comercio, Industria y Turismo (MCIT), el Direccionamiento Estratégico del proceso de convergencia de las normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información, con estándares internacionales.

De acuerdo con los comentarios recibidos sobre el documento: “Propuesta de modificación a la conformación de los grupos de entidades para la aplicación de

NIIF (IFRS)” publicado el 15 de diciembre de 2011, y atendiendo las recomendaciones de los comités técnicos, de algunas Superintendencias y del público en general, el CTCP consideró que las Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de la Información debían de aplicarse de manera diferencial a tres grupos de usuarios, así:

Grupo 1

Emisores de valores; entidades de interés público, entidades con activos superiores a 30.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV) o con más de 200 empleados, que no sean emisores de valores ni entidades de interés público.

El grupo 1 aplicará las Normas de Información Financiera NIF – NIIF plenas.

Grupo 2

Entidades con activos superiores a 30.000 SMLMV o con más de 200 empleados y que no cumplan con los requisitos del literal c) del grupo 1; entidades con activos totales entre 500 y 30.000 SMLMV o que tengan entre 11 y 200 empleados y que no sean emisores de valores ni entidades de interés público; y c) Microempresas con activos de no más de 500 SMLMV o 10 empleados y cuyos ingresos brutos⁴⁸ anuales sean iguales o superiores a 6.000 SMMLV. Dichos ingresos brutos son los ingresos correspondientes al año gravable inmediatamente anterior al periodo sobre el que se informa.

El grupo 2 aplicará las Normas de Información Financiera NIF – NIIF para PYMES.

Grupo 3

Personas naturales o jurídicas que cumplan los criterios establecidos en el artículo 499 del Estatuto Tributario (ET) y normas posteriores que lo modifiquen. Para el efecto, se tomará el equivalente a unidades de valor tributario (UVT), en salarios

mínimos legales vigentes. (b) Microempresas con activos de no más de 500 SMLMV o 10 empleados que no cumplan con los requisitos para ser incluidas en los grupos 1 y 2 ni en el literal anterior.

El grupo 3 aplicará una contabilidad simplificada, estados financieros y revelaciones abreviadas.

El direccionamiento estratégico en su parrafo 58 establece que las entidades del grupo 2 y del grupo 3 que deseen voluntariamente aplicar una normatividad de orden superior, es decir, las NIIF plenas (para los grupos 2 y 3), o la NIIF para PYMES (para el grupo 3), podrán hacerlo teniendo en cuenta las obligaciones que de dicha aplicación se derivarán.

De acuerdo con la propuesta normativa presentada al Ministro de Comercio, Industria y Turismo, se emitieron los siguientes Decretos:

-Decreto 2706 de 2012 Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo de información financiera para las microempresas. Decreto 3019 de 2013 Por el cual se modifica el Marco Técnico Normativo de Información Financiera para las Microempresas, anexo al Decreto 2706 de 2012.

-Decreto 2784 de 2012 Por la cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1. Decreto 3024 de 2013 Por el cual se modifica el Decreto 2784 de 2012 y se dictan otras disposiciones.

-Decreto 3022 de 2013 Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2.

Teniendo en cuenta el anterior direccionamiento estratégico, se hace necesario identificar las características de las sociedades para establecer a que marco normativo pertenecen:

La Empresa Termoformas S.A.S. de acuerdo a la Ley 590 del 10 de Junio de 2000 se encuentra en el marco de las Pequeñas empresas, puesto que sus Activos totales corresponden a 718 SMMLV y cuenta con aproximadamente 30 trabajadores.

La Empresa E Tres S.A.S. se ubica en el marco de las Microempresas de conformidad a la Ley 590 del 10 de Junio de 2000, puesto que sus Activos totales corresponden a 114 SMMLV y no cuenta con trabajadores.

De conformidad al artículo 3, numeral 8, parágrafo 3 del Decreto 3022 de 2013, Las entidades que se clasifiquen en el Grupo 3, conforme a lo dispuesto en el Decreto 2706 de 2012, o la norma que lo modifique o sustituya, podrán voluntariamente aplicar el marco regulatorio dispuesto en el anexo del presente Decreto. En este caso:

- Deberán cumplir con todas las obligaciones que de dicha decisión se derivarán. En consecuencia, para efectos del cronograma señalado en el artículo 3° de este decreto, se utilizarán los mismos conceptos indicados en el citado artículo, adaptándolos a las fechas que corresponda.
- Se ceñirán al procedimiento dispuesto en el artículo 4° del decreto, (Permanencia).
- Deberán informar al ente de control y vigilancia correspondiente.

Las sociedades objeto de análisis en este trabajo desean aplicar de manera voluntaria el Decreto 3022 de 2013 de las NIIF para PYMES, para lo cual más adelante se realizara un diagnóstico de las mismas, el cual permitirá identificar si cumplen ciertos requerimientos para aplicar este decreto.

5.1. MARCO TEORICO

Siendo el propósito de la información financiera, declarado en el marco conceptual por el IASB, la toma de decisiones por parte de los usuarios y el control por parte de los inversores sobre la gerencia; adicionalmente la idea que de quien informa es la empresa y el medio es la contabilidad, se asume para el presente trabajo el siguiente marco teórico:

5.1.1 Contabilidad

Teniendo en cuenta varios conceptos que se han dado sobre la contabilidad, se puede decir que está es el medio que se utiliza para llevar a cabo el registro ordenado y metódico de las diversas transacciones que realiza un ente económico, de forma tal que permita realizar un análisis a las mismas y a su vez permita generar informes para una oportuna y adecuada toma de decisiones.

Para Belkaoui “La contabilidad representa la realidad económica, por tanto debe resolver las dificultades existentes para que exista una representación e interpretación adecuada de los bienes económicos, debe dar cuenta de las empresas y las relaciones que estas tienen, debe revelar información; lo anterior lo debe realizar fundamentalmente para actuar en beneficio de la sociedad. Así mismo la contabilidad debe cumplir con el requerimiento de la información para satisfacer el interés de los usuarios y es allí donde los Estados Financieros hacen uso de una estrategia contable para revelar la situación financiera, las conexiones y efectos que se generan con la vinculación de las sociedades; es allí donde las revelaciones fundamentan la información a los usuarios y contribuyen para una adecuada toma de decisiones”¹.

¹ En relación con la contabilidad como ciencia paradigmática ver a Belkaoui en “Accounting Theory” páginas 285ª 305.

Citando a TUA(1995)², éste considera que los objetivos de la contabilidad consisten en suministrar información para diversos propósitos entre los cuales se encuentra la toma de decisiones relativas al uso de los recursos limitados, identificación de áreas en las cuales se determinan los objetivos y los fines, la dirección y el control efectivo de los recursos humanos y materiales de la organización; es por medio de los estados financieros donde se muestra la realidad económica del ente, la cual es simplificada y contiene información relevante.

5.1.2 La Contabilidad como Lenguaje

La contabilidad se centra en los aspectos económicos de la realidad, Jesús de Garay (p.115) afirma que: “La contabilidad es una forma de representación de la realidad. La contabilidad es una forma de representación que exige un lenguaje adecuado a aquellos aspectos relevantes que pretende representar, su lenguaje es técnico, por ende se ha dicho por mucho tiempo que la contabilidad se ha desarrollado como una técnica. El lenguaje contable es de gran utilidad puesto que permite comparar la situación económica de varias empresas, lo cual conlleva a usar un mismo lenguaje contable en diversas áreas. A pesar de esto la contabilidad en el mundo empresarial se ha visto afectada entre sus usuarios, puesto que no la ven como algo útil sino por el contrario, como una obligación que les es impuesta por la sociedad”³.

Para la contabilidad es relevante lo que es útil (Túa ,1995)⁴, constituyéndose como útil la que incrementa la capacidad de decisión, porque de esta forma el empresario se siente más libre en su actuar.

² Esta afirmación es citada por TUA PEREDA en el texto de HENDRIKSEN, ELDON S. “Teoría de la contabilidad” Unión Tipográfica Editorial Hispano-Americana. México. 1974. Pág.67

³ Suarez, Jesus de Garay, La Contabilidad como lenguaje, Cuadernos de Administración N. 24, Universidad del Valle, 115 – 12, 1998.

⁴ Tua Pereda, Jorge, 1995, Algunas implicaciones de utilidad en la disciplina contable pág. 191

La empresa se debe verse esencialmente como un conjunto de actividades dirigidas al futuro, debido a que el poder de una empresa no se mide simplemente por lo que hizo en el pasado, sino sobre todo, por lo que puede llegar a ser (Jesús de Garay Suarez, 1998)⁵.

La contabilidad tiene gran relevancia ética, gracias a que exige interpretar, representar y simbolizar poderes más o menos inmateriales, en consecuencia se resalta la importancia que se debe dar a la ética profesional, ética que pretende regular las actividades que se realizan en el marco de la profesión.

5.1.3 Teoría de la Empresa

Coase en 1937 propone la teoría de los costes de mercado, que considera la empresa como organización que reduce los costes de transacción en el mercado, siendo así una forma de organización alternativa al sistema de precios en cuanto a la coordinación de la actividad económica.

Las empresas son organizaciones funcionales que permiten minimizar los costes de transacción de un plan de negocios, es decir que, las empresas en su momento nacían para economizar el uso de la información sustituyendo la toma de decisiones de común acuerdo por la toma de decisiones jerárquica. “Las empresas son islas de planificación central dentro de un océano de competencia” (Coase, 1937), años más tarde descubriría Murray Rothbard unificando las aportaciones de Coase y de Mises, si la planificación central dentro de una empresa funciona al contrario de lo que sucede con la planificación central dentro de un Estado, es porque las fronteras de la empresa no son rígidas: cuando las jerarquías se vuelven demasiado grandes, los costes asociados a captar y gestionar la información dentro de una empresa se vuelven mayores que los costes de transacción fuera de la empresa, lo que llevará a una reorganización espontánea de la estructura de mercado.

⁵ Suarez, Jesus de Garay, La Contabilidad como lenguaje, Cuadernos de Administración N. 24, Universidad del Valle, 115 – 12, 1998.

La razón para que exista la empresa se debe encontrar en la división del trabajo, esta visión ha sido adoptada y extendida por Maurice Dobb, donde la empresa se convierte “en el resultado de una complejidad creciente de la división del trabajo. El crecimiento de esta diferenciación económica crea la necesidad de cierta fuerza integradora sin la cual la diferenciación se colapsaría en el caos; y como es fuerza integradora en una economía diferenciada como las formas industriales se convierten en algo particularmente significativo”

Existen para Coase dos características de la organización social “En primer lugar, los bienes se producen para un mercado, con base en una completa predicción impersonal de las necesidades, no para satisfacer las necesidades de los productores, El productor toma la responsabilidad de predecir las necesidades de los consumidores. En segundo lugar, el trabajo de predecir y dirigir al mismo tiempo gran parte de la dirección tecnológica y controlar la producción están aún más concentrados en un clase muy estrecha de productores, y aquí nos encontramos con un nuevo funcionamiento económico, el empresario”.

5.1.4 Teoría General de Sistemas

La Teoría General de Sistemas (TGS) se presenta como una forma sistemática y científica de aproximación y representación de la realidad.

El primer enunciado de esta teoría se le atribuye al biólogo Ludwig von Bertalanffy (1901-1972), quien la denominó como "Teoría General de Sistemas". Para él, la TGS debería constituirse en un mecanismo de integración entre las ciencias naturales y sociales y ser al mismo tiempo un instrumento básico para la formación y preparación de científicos. Desde otro enfoque, Bertalanffy, en su memorable "General Systems Theory" (Nueva York, 1968), recomienda no solamente estudiar los elementos y procesos aislados, sino que también no perder de vista que la conducta de los elementos es distinta cuando actúan aislados y cuando forman de parte de un todo.

El propósito de la Teoría General de Sistemas radica en encontrar el marco conceptual más general, como dice Rapoport, dónde insertar una teoría científica o un problema técnico sin que éstos pierdan sus características esenciales.

Según Van Gigch, en su libro "Applied general systems theory" (Nueva York, Harper y Row, 1974), el planeamiento sistemático nació para satisfacer las siguientes necesidades de generalizar, simplificar, integrar, optimizar, evaluar, planificar y controlar.

5.1.5 Sistema de información Contable

Actualmente la empresa es considerada un sistema abierto que relaciona unas entradas con unas salidas, entre ambos está el proceso de transformación. El sistema se define sobre la base de la existencia de cinco condiciones básicas:

- Un conjunto de elementos.
- Una estructura del sistema (conjunto de relaciones).
- Un plan común (conjunto de objetivos).
- Unas funciones características (funciones de transformación).
- Un conjunto de estados o situaciones observables del sistema.

“El sistema de información contable es un conjunto de elementos que interactúan entre sí, procesan y clasifican la información de los hechos económicos de una empresa para un objetivo específico”⁷, por medio de este se desarrollan actividades que requieren de personas, recursos y conocimientos con la función de manejar la información que ha sido generada por el ente económico y con el cual el SIC es de gran utilidad para una buena toma de decisiones. Un sistema de información contable sigue un modelo básico, ofreciendo así control, compatibilidad, flexibilidad y una relación aceptable de costo-beneficio.

⁶ BERTALANFFY, Ludwig von (1968): Teoría general de los sistemas. México:Fondo de Cultura Económica, 1976

⁷ Rojo Ramírez, Alfonso A. "Sistema contable y nuevas necesidades de información" En: Revista Legis del contador #7. 2001

El sistema contable de cualquier empresa debe ejecutar tres pasos básicos:

- Registro de la actividad financiera
- Clasificación de la información
- Resumen de la información

Los diversos sistemas contables han mostrado un avance significativo, lo cual ha permitido que en el contexto contable se logre realizar un análisis del valor de la empresa en determinados periodos de tiempo, por lo tanto, si la información en términos de valor es de calidad la información ha de ser de gran utilidad para la toma de decisiones.

5.1.6 El Paradigma de la Utilidad

En la época primitiva la información contable estaba disponible solo para el propietario, a medida que se fue presentando evolución en la disciplina contable, la teoría contable adopta un nuevo enfoque en cuanto a la utilidad de la información, lo cual permite identificar, para quién?, para qué? y como esta información puede ser útil en la toma de decisiones. Desde este enfoque el paradigma de utilidad, ha evolucionado en cuanto a los usuarios de la información, lo cual ha mostrado un aumento significativo así como también se puede apreciar que ahora se les presta mayor interés, ya que existen unas necesidades de información que deben ser cubiertas por un sistema contable concreto.

Con este paradigma se buscó sustituir la búsqueda de una verdad única por una verdad orientada al usuario, la cual pretendía proporcionar la mayor utilidad posible en la toma de decisiones, con los criterios tradicionales de verificabilidad y objetividad, sin perder estos últimos su importancia, según Hendricksen (1970, pág. 67), en los últimos años de la década de los veinte y primeros de los treinta, en los que el cambio más importante en el pensamiento contable fue la modificación del objetivo de la Contabilidad de presentar información a la gerencia

y a los acreedores, al de suministrar información financiera a los inversionistas y accionistas.

El propósito principal de la información es que ofrezca información útil a los usuarios. “Bajo este paradigma el contenido de los estados financieros se orienta a cubrir las necesidades de los usuarios, constituye por lo tanto la información un soporte vital para la adecuada toma de decisiones” (*Tua 1995, Algunas implicaciones de utilidad en la disciplina contable pag191*).

Para la *American Accounting Association (A.A.A. 1936)* el concepto de usuario de la información financiera, se refiere a directivos, inversores, miembros de cuerpos profesionales reguladores y el público en general, su concepto es aún más extenso cuando manifiestan que existe una necesidad de facilitar el uso de la información financiera a las personas que tengan interés en una empresa individual o en los problemas que sean relativos a la economía nacional.

A pesar que el paradigma de la utilidad brinda gran importancia a los usuarios de la información financiera en otorgar información útil para la toma de decisiones, existe una falencia que no está a su alcance, la cual es brindar la posibilidad de informar la gestión dentro de las organizaciones, en cuanto a que debería de mostrar a la sociedad la forma en que la empresa administra los recursos y si estas actúan de manera responsable.

5.1.7 La Teoría de la Agencia

La separación entre propiedad y control da lugar a la llamada relación de “agencia”, de acuerdo con Jensen y Meckling (1976), esta se puede definir como una relación contractual mediante la cual una persona, a quien se le denomina principal, designa a otra, denominada agente, para que realice algún servicio en su beneficio, de esta manera el principal debe delegar en el agente cierta autoridad y capacidad de decisión. El principal es el propietario de la empresa y delega una parte de responsabilidad a un subordinado.

Lo que la teoría de agencia (Jensen y Meckling, 2000) plantea es la necesidad de conocer más a fondo las fuerzas que impulsan a las empresas a operar de manera

eficiente y crear valor, mejorando así las condiciones de los trabajadores, e influye en la vida humana.

Jensen y Meckling (1976) definen la relación de agencia como un contrato bajo cuyas cláusulas una o más personas (el principal) contratan a otras personas (el agente) para que realicen determinado servicio a su nombre, lo cual implica un grado de delegación de autoridad del principal al agente. Se considera que ambos buscan maximizar funciones de utilidad y que el agente no siempre actuará en beneficio del principal; por lo tanto, es necesario establecer unos mecanismos de incentivos y de control formalizados en los contratos. Estos mecanismos dan lugar a costos de agencia, entre los cuales se destacan: costos de control, costos de fidelidad del agente y pérdida residual.⁸

Los economistas de la naturaleza de la empresa, como Alchian, Demsetz, Jensen, Mecklyn, conciben la empresa como un conjunto de contratos, en efecto, la empresa se concibe como un equipo donde sus miembros actúan con la finalidad de satisfacer sus propios intereses; debido a esta situación nace la relación de agencia, donde el principal (inversionista) delega ciertos derechos y el agente (administrador) está obligado mediante un contrato a defender los intereses del principal y como contrapartida cobra una remuneración por este hecho.⁹

5.1.8 La Globalización y el Modelo Neoliberal

Finalizando el siglo XX se observó una profunda unión entre el neoliberalismo y la globalización, el liberalismo se desarrolló sobre las fuerzas motrices de la revolución industrial, fortaleciéndose con la revolución tecnológica, que Frank Hinkelammert describe como "el huracán de la globalización".

⁸ Mackenzie Torres, T., Buitrago Quintero, M. T., Giraldo Vélez, P. y Parra Sánchez, J. H. (2014). Factores que explican la relación principal-agente en seis empresas de la ciudad de Manizales. *Equidad & Desarrollo* (22), 137-163.

⁹ Castaño Duque, German, Candidato a doctorado en Administración, (2014). *Teoría de la agencia y sus aplicaciones*. Universidad Nacional de Colombia.

El neoliberalismo cobra fuerza, no sólo en razón de la desintegración política y desintegración económica de los socialismos, sino porque se fundamenta en las fuerzas propulsoras de la nueva revolución tecnológica, revolución mejor conocida como globalización, la cual si bien es cierto ha traído consigo cosas positivas, de la misma manera es un tema controvertido toda vez, que la apertura al comercio internacional ayudo a que muchos países crecieran más rápido de lo proyectado, esta ha ayudado a que numerosas personas en el mundo vivan hoy más tiempo y con un adecuado nivel de vida; sin embargo si se observa el caso que se presenta en Occidente donde existe explotación pero pese a esto, para muchas personas del mundo subdesarrollado es mejor trabajar en una fábrica que dedicarse a las tareas del campo, la globalización ha permitido a países que están en desarrollado acceder a conocimientos que siempre han estado fuera de su alcance.

Según Frank Hinkelammert," El neoliberalismo es una concepción radical del capitalismo que tiende a absolutizar el mercado hasta convertirlo en el medio, el método y el fin de todo comportamiento humano inteligente y racional" ¹⁰ a su vez señala que la globalización tiene consecuencias negativas para la inversión de capital productivo en el área industrial, agraria o de las materias primas. Estas inversiones se pueden ver bloqueadas por el mismo proceso de la globalización. La producción de estas inversiones requieren ser competitivas para poder realizarse, lo que pocas veces puede lograrse sin protección y fomento; en consecuencia no se inician.

¹⁰ Franz Josef Hinkelammert. (1999). El huracán de la globalización. San José, Costa Rica: Departamento Ecuménico de Investigaciones.

La globalización tiene algunos puntos a favor, sin embargo como lo señala el texto "El neoliberalismo en América Latina"¹¹, estos aspectos positivos están lejos de compensar los inmensos desequilibrios generados: Gran concentración de los ingresos, la riqueza y la propiedad de la tierra; multiplicación de las masas urbanas sin trabajo o que subsisten en empleos inestables y poco productivos; quiebra de miles de empresas; destrucción y desplazamiento forzado de poblaciones indígenas y campesinas; expansión del narcotráfico basado en sectores rurales, cuyos productos tradicionales quedan fuera de competencia, desaparición de la seguridad alimentaria, aumento de la criminalidad provocada no pocas veces por el hambre; desestabilización de las economías nacionales por los flujos libres de la especulación internacional; desajustes en comunidades locales por proyectos de empresas multinacionales que prescinden de los pobladores. Aumenta el rechazo a la orientación económica general que, lejos de mejorar el bien común, profundiza las causas tradicionales del descontento popular: la desigualdad, la miseria y la corrupción" (Documento, pág. 12-13).

5.1.9 Arquitectura Financiera: Modelos y Regulación Contable

Un modelo de regulación contable es el deber ser, respecto a cómo debe funcionar el conjunto de las prescripciones relacionadas con la construcción, comunicación y uso de la información contable; con el propósito de que ella cumpla con las distintas obligaciones sociales que le han sido asignados.

En el caso de la contabilidad internacional, su ámbito es transfronterizo y de implicaciones mundiales, por consiguiente la regulación contable internacional determina la economía global y especialmente la estabilidad financiera mundial, es decir que la contabilidad internacional es piedra angular de la Nueva Arquitectura Financiera Internacional (NAFI).

¹¹ Neoliberalismo en América Latina. José Francisco Puella, 1ª ed. – Asunción: CLACSO, 2015, 316p – (Grupos de trabajo de CLACSO)

El conducto por el que se trasfiere la influencia entre componentes de NAFI es lo que se conoce como corriente internacionalista de la contabilidad, en definitiva son los participantes con más poder quienes diseñan e instauran el nuevo orden, y quienes de igual modo influyen en el modelo de regulación contable internacional.

En el caso del modelo de regulación IASB, el IASB impulsa el modelo de regulación contable como un conjunto único de normas de carácter mundial de alta calidad. La mencionada acción se realiza en favor de la comparabilidad y transparencia de la información financiera en el ámbito internacional. La estrategia de IASB y de quienes conforman la corriente internacionalista de la contabilidad, es forzar la aceptación del modelo de regulación, para ello se valen de diferentes tácticas, tales como: facilitar la concesión de beneficios y ayudas de colaboración internacional; patrocinarla refinanciación de las deudas externas de las naciones; permitir o restringir la entrada a tratados de comercio internacional; ser reconocidos en un ranking que favorece o desfavorece su posición y reconocimiento en el mercado, tal y como ocurre en el caso de OECD, entre otras.

El modelo de regulación IASB determina como principales usuarios de la información contable a los posibles inversionistas financieros y a los acreedores financieros, reduciendo la información contable exclusivamente al campo financiero, identificando como relevantes únicamente las decisiones financieras.

Las fuerzas que generaron los cambios en los objetivos iniciales del organismo emisor de la regulación contable internacional IASC, a los actuales objetivos del IASB Foundation, son producto de los agentes que expresan su apoyo abiertamente al proceso de globalización en lo que denominan corriente internacionalista, entre ellos sobresalen:

- Organización de Naciones Unidas (ONU).
- Banco Mundial (BM).

- Fondo Monetario Internacional (FMI).
- Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCDE).
- Comité de Basilea sobre Banca y Supervisión (BIS).
- Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos (IADI).
- Asociación Internacional de Supervisores de Seguros (IAIS).
- Financial Action Task Force (FATF).
- International Organization of Securities Commissions (IOSCO).
- U.S. Securities and Exchange Commission (SEC).
- Foro de Davos.
- Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF).
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Diferentes bolsas de Valores (Bolsa de Nueva York, Bolsa de Londres, Bolsa de Tokio, etc.).
- Organismos de financiación.
- Grandes transnacionales de la producción y comercialización de bienes y servicios.
- Comunidad Económica Europea.
- G20. (Foro de 19 países, más la Unión Europea, donde se reúnen regularmente, desde 1999, jefes de Estado, gobernadores de bancos centrales y Ministros de finanzas).
- G8. (Grupo de países con las economías más industrializadas del planeta).
- G14. (G8 más 6 economías emergentes).

Cabe resaltar entre los mencionados representantes de la corriente internacionalista, el papel protagónico de Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, entidades que impulsaron diferentes estándares que influyen en la dirección que han recorrido las normas internacionales de contabilidad hasta el presente.

“La consolidación de los intereses de los grupos con más poder de la corriente internacionalista impactan al IASB, dirigiéndolo a recomendar un conjunto de normas destinadas a los más sofisticados mercados de capitales del mundo. El modelo de regulación de la contabilidad es un engranaje de la gran maquinaria denominada Nueva Arquitectura Financiera Internacional (NAFI). La NAFI es amparada e impulsada por la corriente internacionalista de la contabilidad”.

“La NAFI, se constituyen como medidas internacionales encaminadas a reducir la inestabilidad financiera internacional y a prevenir y gestionar mejor las crisis financieras, con miras a asentar e incrementar el crecimiento económico a escala mundial. Se constituyen como un sistema de disposiciones cuyo objetivo es impedir la propagación de los riesgos financieros en el mercado y facilitar la detección de dichos riesgos oportunamente para prevenir las crisis financieras”.¹²

¹² Herrera, L. (2012). Aproximación al modelo de regulación contable IASB desde la propuesta de José Ignacio Jarne Jarne. Contaduría Universidad de Antioquia, 61, 65-90.

5.2 MARCO CONCEPTUAL

Para efectos del trabajo se abordarán los siguientes términos:

NIIF: Las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) son un conjunto de estándares de Contabilidad publicadas por el Consejo de normas de contabilidad internacionales (IASB) cuyo objetivo original fue proveer apoyo técnico a los países en desarrollo en sus esfuerzos por establecer adecuados estándares de contabilidad.

IAS: International Accounting Standards (Estándares Internacionales de contabilidad, también conocidos como Normas Internacionales de Contabilidad, NIC).

IASB: International Accounting Standards Board (Junta de Estándares Internacionales de Contabilidad). Reemplazó a su antecesor: International Accounting Standards Committee, IASC, el Comité de Estándares Internacionales de Contabilidad.

IASC: Comité de normas internacionales de Contabilidad

FASB Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (EE. UU.)

PCGA Principio(s) de Contabilidad Generalmente Aceptado(s).

AUTORIDADES DE REGULACIÓN Y NORMALIZACIÓN TÉCNICA: Son las autoridades (Presidente de la República y con respeto de las facultades regulatorias en materia de contabilidad pública a cargo de la Contaduría General de la Nación, los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo, obrando conjuntamente) que se encargan de expedir principios, normas, interpretaciones y guías de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información, con el fundamento en las propuestas que deberá presentarles el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, como organismo de normalización técnica de normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información.

ENTRADA EN VIGENCIA DE LAS NORMAS DE INTERVENCIÓN EN MATERIA DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y DE ASEGURAMIENTO DE INFORMACIÓN: Las normas expedidas conjuntamente por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo entrarán en vigencia el 1° de enero del segundo año gravable siguiente al de su promulgación, a menos que en virtud de su complejidad, consideren necesario establecer un plazo diferente.

CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO EMPRESARIAL SEGÚN LA LEY 1314 DE 2009:

1. Gran empresa: Planta de personal permanente o Activos Totales y/ o Ventas Brutas anuales superiores a los mencionados para empresas medianas.

a) Número de trabajadores totales superior a (200) o

b) Activos Totales y/o Ventas Brutas Anuales por valor superior a quince mil (15 000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

2. Mediana Empresa:

a) Número de trabajadores totales entre cincuenta y uno (51) y doscientos (200) o

b) Activos Totales y/o Ventas Brutas Anuales por valor entre cinco mil uno (5 001) y quince mil (30.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

3. Pequeña Empresa:

a) Número de trabajadores totales entre once (11) y cincuenta (50) o

b) Activos Totales y/o Ventas Brutas Anuales por valor entre quinientos uno (501) y menos de cinco mil (5001) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

4. Microempresa:

a) Número de trabajadores totales no superior a los diez (10) o

b) Activos Totales y/o Ventas Brutas Anuales por valor inferior a quinientos uno (501) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Para la clasificación de aquellas micro, pequeñas y medianas empresas que presenten combinaciones de parámetros de Número de trabajadores totales y activos totales diferentes a los indicados, el factor determinante para dicho efecto, será el de activos totales.

PYMES: Desde el concepto legal, se entiende por micro, pequeña y mediana empresa, toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana.

ESFA: Estado de Situación Financiera de Apertura

Es el estado en el que por primera vez las empresas medirán sus activos, pasivos y el patrimonio de acuerdo con los estándares internacionales de información financiera, y La fecha de corte es la fecha de transición.

CONVERGER: Busca que las normas de contabilidad locales se aproximen a los estándares Internacionales.

ADAPTAR: Adecuar las normas internacionales al sistema contable local.

ADOPTAR: Es acoger estándares internacionales, en reemplazo de las normas de contabilidad locales.

ARMONIZAR: Permitir el uso de estándares internacionales para algunos casos, manteniendo para lo demás las normas contables locales, de acuerdo con las necesidades del entorno.

VALOR EN LIBROS: Costo menos depreciación menos deterioro.

VALOR RAZONABLE: Valor en que un activo puede intercambiarse o un pasivo ser adquirido entre dos (2) partes informadas en una transacción libre.

SITUACIÓN FINANCIERA: La situación financiera de una entidad es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera.

Estos se definen como sigue:

(a) Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

(b) Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

(c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

POLITICAS CONTABLES: Son los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar los Estados Financieros.

- Proceden de las estrategias a aplicar y objetivos a lograr por la gerencia.
- Deben cumplir características cualitativas de la información financiera (Comprensibilidad, Relevancia, Materialidad, fiabilidad, esencia sobre la forma, prudencia, integridad, comparabilidad, oportunidad, equilibrio entre costo vs beneficio).

5.3 MARCO LEGAL

5.3.1 Ley 1314 de 2009

Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento”.

Por mandato de esta ley, el Estado, bajo la dirección del Presidente la República y por intermedio de las entidades a que hace referencia la presente ley, intervendrá la economía, limitando la libertad económica, para expedir normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información, que conformen un sistema único y homogéneo de alta calidad, comprensible y de forzosa observancia, por cuya virtud los informes contables y, en particular, los estados financieros, brinden información financiera comprensible, transparente y comparable, pertinente y confiable, útil para la toma de decisiones económicas por parte del Estado, los propietarios, funcionarios y empleados de las empresas, los inversionistas actuales o potenciales y otras partes interesadas, para mejorar la productividad, la competitividad y el desarrollo armónico de la actividad empresarial de las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras. Con tal finalidad, en atención al interés público, expedirá normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de información, en los términos establecidos en la presente ley.

5.3.2 Decreto 3022 de 2013

Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2.

El presente decreto será aplicable a los preparadores de información financiera que conforman el Grupo detallados a continuación:

a) Entidades que no cumplan con los requisitos del artículo 1º del Decreto 2784 de 2012 y sus modificaciones o adiciones, ni con los requisitos del Capítulo 1º del marco técnico normativo de información financiera anexo al Decreto 2706 de 2012.

b) Los portafolios de terceros administrados por las sociedades comisionistas de bolsa de valores, los negocios fiduciarios y cualquier otro vehículo de propósito especial, administrados por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, que no establezcan contractualmente aplicar el marco técnico normativo establecido en el Anexo del Decreto 2784 de 2012, ni sean de interés público, y cuyo objeto principal del contrato sea la obtención de resultados en la ejecución del negocio, lo cual implica autogestión de la entidad y por lo tanto, un interés residual en los activos netos del negocio por parte del fideicomitente y/o cliente.

Cuando sea necesario, el cálculo del número de trabajadores y de los activos totales para establecer la pertenencia al Grupo 2, se hará con base en el promedio de doce (12) meses correspondiente al año anterior al periodo de preparación obligatoria definido en el cronograma establecido en el artículo 3º de este decreto, o al año inmediatamente anterior al periodo en el cual se determine la obligación de aplicar el Marco Técnico Normativo de que trata este decreto, en periodos posteriores al periodo de preparación obligatoria aludido.

Para efectos del cálculo de número de trabajadores, se considerarán como tales aquellas personas que presten de manera personal y directa servicios a la entidad a cambio de una remuneración, independientemente de la naturaleza jurídica del contrato.

5.4 MARCO CONTEXTUAL

La Sociedad Termoformas S.A.S., y la Sociedad E Tres S.A.S. son empresas de Producción ubicadas en Acopi –Yumbo, se constituyen como Pequeñas y medianas empresas (PYMES), su objeto social es la comercialización de toda clase de empaques termoformados en plástico tipo skin, blister u otros materiales.

La actividad económica en Colombia está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

En el sector Industrial, se encuentran todas las actividades económicas del país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

En el sector secundario, se abarcan las actividades relacionadas con la transformación de las materias primas en productos manufacturados, ya sea para ser consumidos directamente o para usarlo como materias primas en otras industrias. A estas materias primas se les llama productos semielaborados.

Las empresas Termoformas y E Tres, pertenecen al sector secundario donde diseñan, desarrollan y producen empaques plásticos; cuya especialización se centra en la elaboración de Empaques Termoformados e Impresión en screen.

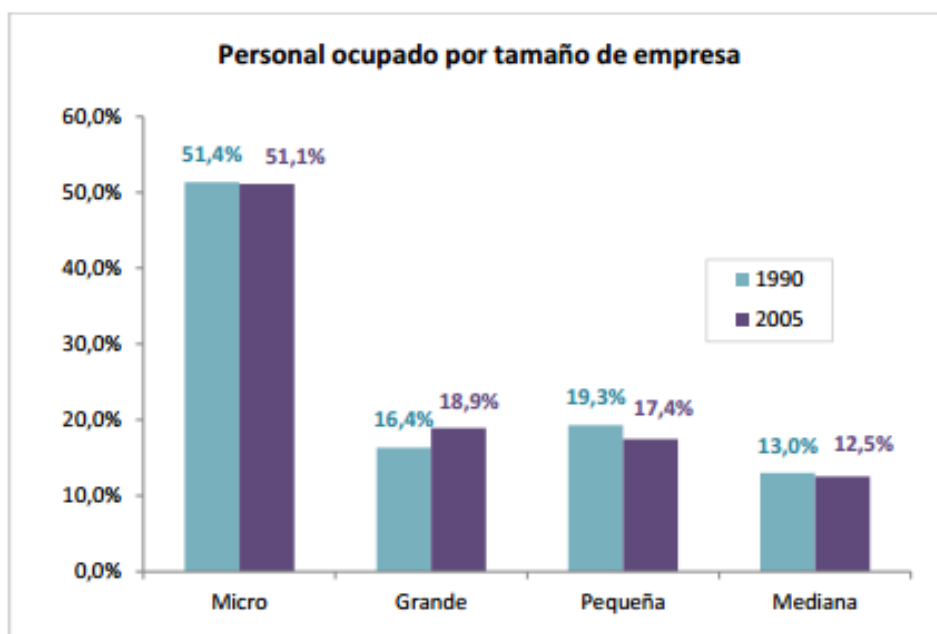
En Colombia, según la Ley para el Fomento de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Ley 590, las PYMES se clasifican así:

- Microempresa: Personal no superior a 10 trabajadores. Activos totales inferiores a 501 salarios mínimos mensuales legales vigentes
- Pequeña Empresa: Personal entre 11 y 50 trabajadores. Activos totales mayores a 501 y menores a 5.001 salarios mínimos mensuales legales vigentes.
- Mediana: Personal entre 51 y 200 trabajadores. Activos totales entre 5.001 y 15.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes.

5.4.1 La conformación de Empresas en Colombia

De acuerdo al censo económico realizado entre el año 1995 y 2005 por el DANE y el DNP, Se presenta a continuación la clasificación de las empresas con las estadísticas de establecimientos por tamaño de empresa, personal ocupado y participación por actividades económica:

Tabla 1: Personal Ocupado por tamaño de empresa



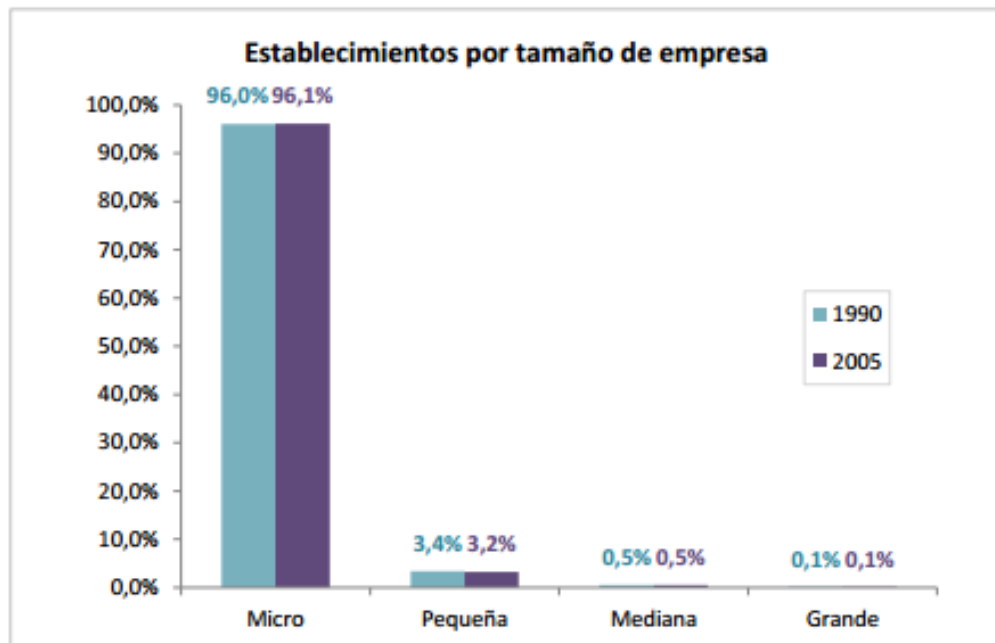
Fuente: DANE, Censo General 1990 y 2005

Cálculos: DNP-DDE

Resumen: Se observó de acuerdo a esta estadística del año 2005 que el más alto porcentaje del personal ocupado por tamaño de empresa corresponde a la Micro empresa con un 51.4%, le sigue la Grande empresa con un 18.9%, la

Pequeña empresa con un 17.4% y la Mediana empresa con un 12.5%, de acuerdo a la población estudiada.

Tabla 2: Establecimientos por tamaño de empresa

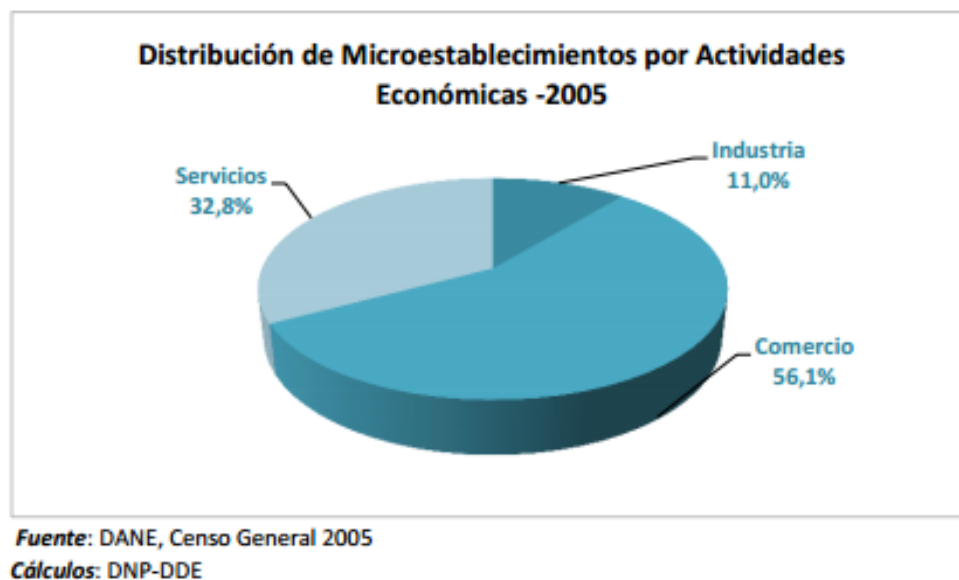


Fuente: DANE, Censo General 1990 y 2005

Cálculos: DNP-DDE

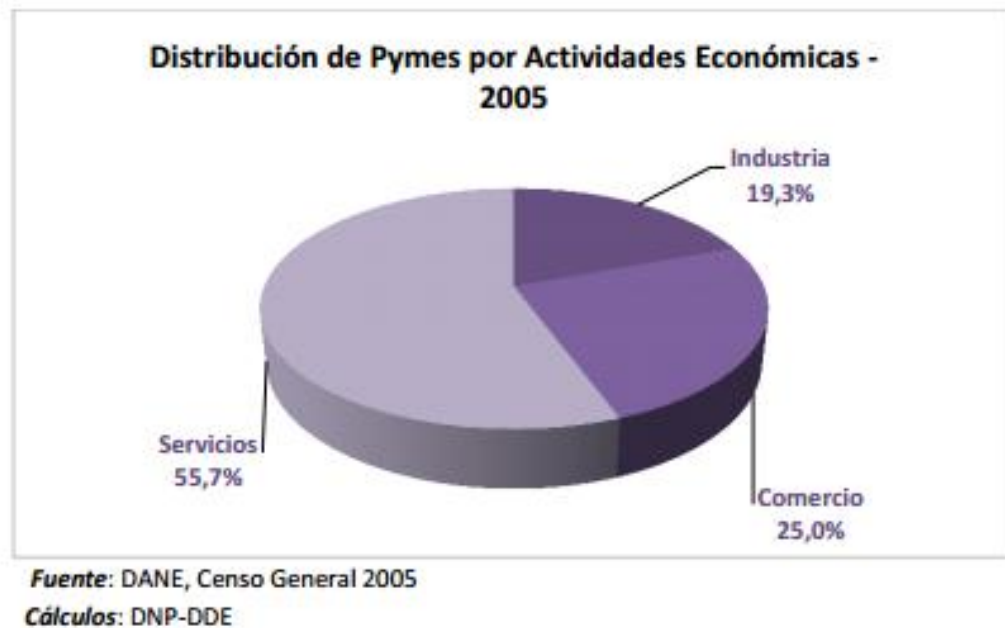
Resumen: Se observó de acuerdo a esta estadística del año 2005 que el más alto porcentaje de Establecimientos por tamaño de empresa corresponde a la Micro empresa con un 96.01%, siguiendo la Pequeña empresa con un 3.2%, la Mediana empresa tiene un 0.5% y la Grande empresa un 0.1%, de acuerdo la población estudiada.

Tabla 3: Distribución de Microestablecimientos por Actividades Económicas



Resumen: Se observó de acuerdo a esta estadística del año 2005 que el más alto porcentaje de Microestablecimientos por actividades económicas corresponde a la actividad comercial con un 56.1%, siguiendo el sector de servicios con un 32.8% y la industria con un 11.0%, de acuerdo la población estudiada.

Tabla 4: Distribución de Pymes por Actividades Económicas



Resumen: Se observó de acuerdo a esta estadística del año 2005 que el más alto porcentaje de Pymes por actividades económicas corresponde al sector de servicios con un 55.7%, siguiendo el sector comercial con un 25.0% y la industria con un 19.3%, de acuerdo la población estudiada.

5.4.2 La importancia de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas

En cualquier tipo de economía las pequeñas y micro empresas constituyen el tejido empresarial y forman la base o semillero para la maduración en medianas y grandes empresas. La perdurabilidad estará dada entonces por la solidez con la que este grupo de pequeñas y micros se integren a un proceso formal de operación en sus negocios. Es más, su importancia no solo radica en el número de empresas sino en el hecho de que “las Mipymes contribuyen a reducir la pobreza y la inequidad, al ser alternativas de generación de empleo, ingresos y activos para un amplio grupo de personas”¹³. La Declaración del Milenio de Naciones Unidas referida al desarrollo y erradicación de la pobreza, ha resaltado el potencial que tiene la iniciativa empresarial para contribuir a alcanzar objetivos concretos de desarrollo sostenible. En el caso colombiano este grupo de empresas representa la mayor proporción de empresas existentes pero no es posible establecer el número exacto de Mipymes porque este sector se está desarrollando en gran medida dentro de la informalidad¹⁴.

De acuerdo al informe publicado por Confecamaras (Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio) en Bogotá, el 9 de abril de 2014, la creación de empresas en el país presentó un comportamiento positivo durante el primer trimestre del año, al crecer un 28,7% frente a igual periodo del 2013, lo que muestra que de enero a marzo de 2014 se registraron en Colombia 86.980 empresas, mientras que en iguales meses del año anterior el número de empresas creadas fue de 67.564, lo que representa un crecimiento del 28,7%. Las personas naturales representan el 77,2% de las empresas creadas, mientras que las sociedades el 22,8%, de las cuales el 95,8% son Sociedades por Acciones Simplificadas.

¹³ Departamento Nacional de Planeación. Colombia, Abril 2013

¹⁴ Cardenas y Mejía (marzo 2007) y Perry (Mayo 2007) para tener una perspectiva de las causas y de las implicaciones de la informalidad. Citado en Bank Financing to Small and Medium-Sized Enterprises (SMEs) in Colombia, Constantinos Stephanou World Bank, Camila Rodriguez, affiliation not provided to SSRN, World Bank Policy Research Working Paper No. 4481, enero 1 de 2008.

6. ASPECTOS METODOLOGICOS

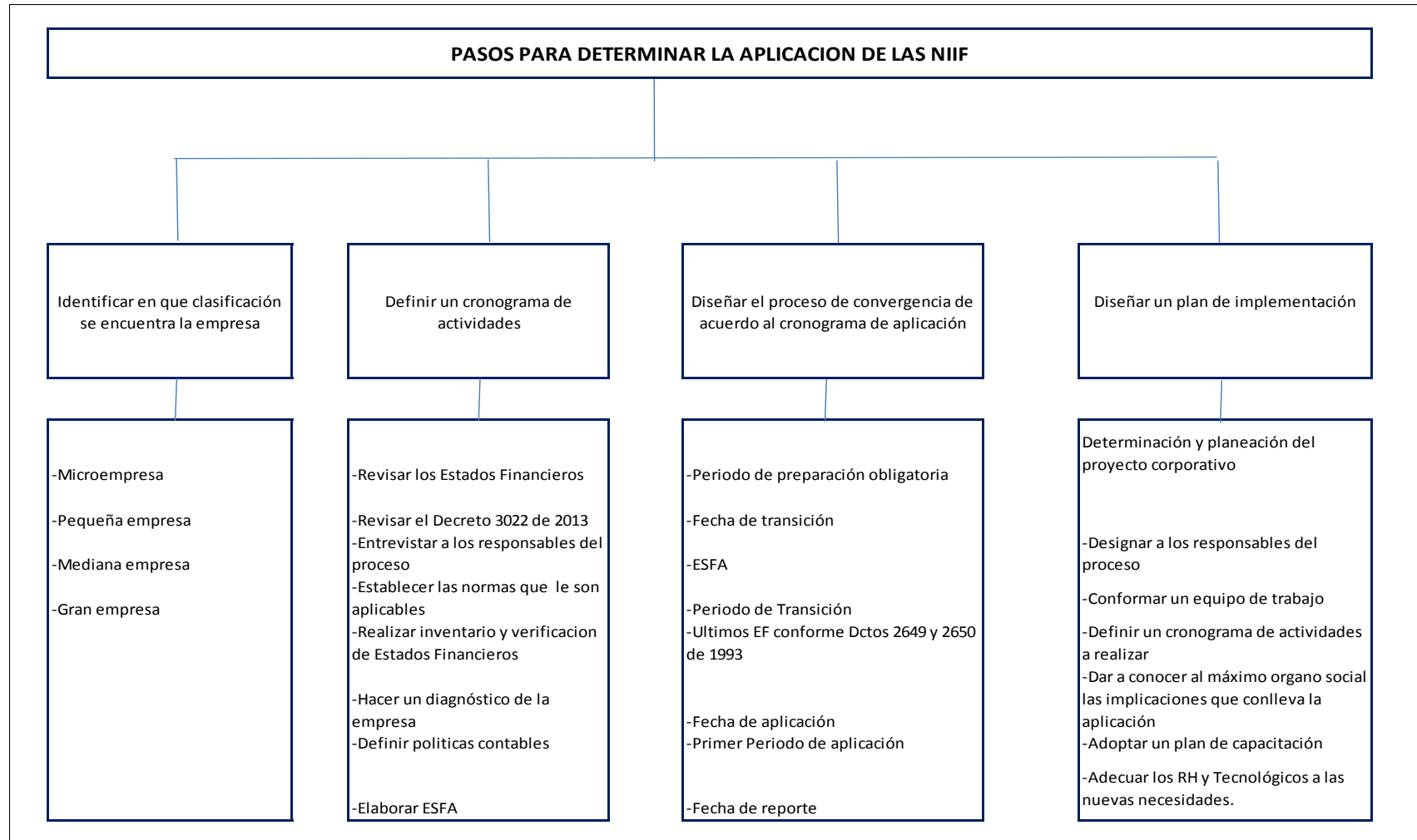
6.1 METODOLOGÍA

El tipo de investigación que se desarrollará en este trabajo, es un método de investigación de estudio de caso, puesto que se deberá realizar un diagnóstico para recolectar la información relacionada con los constructos; es decir, que se hará uso de diversas fuentes de las cuales se obtendrá como los instrumentos que han de utilizarse para la recolección de la misma, y posteriormente se presentarán los resultados de la investigación a través de una serie de conclusiones que conducirían al fortalecimiento de los enfoques insertos en el marco teórico de la investigación.

El método de estudio de caso es una estrategia metodológica de investigación científica, útil en la generación de resultados que posibilitan el fortalecimiento, crecimiento y desarrollo de las teorías existentes o el surgimiento de nuevos paradigmas científicos; por lo tanto, contribuye al desarrollo de un campo científico determinado. Razón por la cual el método de estudio de caso se torna apto para el desarrollo de investigaciones a cualquier nivel y en cualquier campo de la ciencia, incluso apropiado para la elaboración de tesis doctorales. (*Pensamiento & gestión*, 20. Universidad del Norte, 165-193, 2006).

Teniendo en cuenta el método investigativo a utilizar, en esta se pretende presentar un panorama general del problema, con el fin de definir el estado en el cual se encuentran las empresas E TRES SAS y TERMFORMAS SAS, generando así un análisis o diagnóstico, de los datos recolectados y de esta forma poder determinar si las empresas cumplen las condiciones para aplicar NIIF para PYMES.

6.1.1 Pasos para determinar la aplicación de las NIIF



6.2 INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Las principales técnicas e Instrumentos a utilizar en la investigación serán:

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Análisis documental	Analizar la información suministrada por los administradores de las empresas (Información general, procesos, políticas y procedimientos).
Bibliográfica	Libros, documentos y material sobre la aplicación y convergencia de NIIF para PYMES.
Entrevistas	Entrevista con los Administradores de la empresa para realizar el Diagnostico de las mismas.
Observación participativa	Revisión de actas realizadas en las tutorías brindadas por el Profesor Jorge Agreda.

Las fuentes de información que alimentan esta investigación comprenden las fuentes Primarias y Secundarias.

Las Fuentes Primarias se obtienen por medio de la técnica de la entrevista realizada a sus Administradores (Contadora Pública y Gerente General) y; las Fuentes Secundarias será la información obtenida de documentos, normatividades y bibliografías especializadas en el tema tales como la Ley 1314 de 2009, el Decreto 3022 de 2013, la Guía práctica para elaborar el Estado de situación financiera de apertura bajo NIIF PYMES de la Superintendencia de Sociedades, textos de Contabilidad de reconocidos autores como: Paradigma de la Utilidad por Tua Pereda, Globalización Contable por Deloitte, La contabilidad como lenguaje de Jesús de Garay Suarez, entre otras publicaciones.

Los instrumentos o mecanismos utilizados para la recolección y registro de la información serán el análisis y diagnóstico a las respuestas recibidas de los entrevistados las cuales serán sintetizadas.

7. DIAGNÓSTICO DE LAS EMPRESAS

Plan de implementación: El primer paso en el proceso de convergencia para las sociedades de Grupo 2 debe ser la determinación y planeación del proyecto corporativo que permita la transición e implementación. Para esto, se elaboró un plan que contiene los siguientes componentes:

1. Designar los responsables del proceso: Los responsables del proceso son Nora Cecilia Grisales- Contadora Pública y Luis Bernardo Estrada – Gerente General.
2. Conformar el equipo de trabajo: Nora Cecilia Grisales- Contadora Pública, Luis Bernardo Estrada – Representante Legal – Gerente General, Jennifer Vargas – Estudiante en Trabajo de grado.
3. Definir un cronograma de actividades.

ACTIVIDAD	TIEMPO	RESPONSABLE
Revisión Estados Financieros.	1 Semana	Estudiante
Revisión Decreto 3022 de 2013, Material Bibliográfico NIIF PYMES.	Consulta Permanente	Estudiante
Entrevista a responsables del proceso.	1 Día	Estudiante
Establecer las normas que le son aplicables.	1 Día	Estudiante y Contadora.
Inventario y verificación de Estados Financieros.	1 Día	Estudiante y Contadora
Diagnóstico y caracterización de las empresas.	1 Mes	Estudiante

Definir las políticas contables.	2 Meses	Estudiante y Contadora
Elaborar el Estado de Situación Financiera de Apertura.	2 Meses	Estudiante

4. Dar a conocer al máximo órgano social de manera oportuna la expedición del nuevo marco normativo, las implicaciones que ello conlleva y explicación del cronograma establecido al interior de la sociedad para atender el proceso: Este proceso de retroalimentación será realizado por la Contadora.
5. Adoptar un plan de capacitación que involucre las diferentes áreas de la sociedad: El plan de capacitación estará en cabeza de la Contadora.
6. Evaluar los impactos a nivel operativo, tecnológico, administrativo y financiero: Estos impactos serán evaluados por los responsables del proceso.
7. Analizar el nuevo marco normativo para determinar las normas que le son aplicables a la compañía: Este proceso fue realizado por la Contadora y la Estudiante.
8. Establecer las políticas contables aplicables a la sociedad: Estas políticas fueron elaboradas por la estudiante y ajustadas de acuerdo a las observaciones que indico la Contadora.
9. Adecuar los recursos humanos y tecnológicos a las nuevas necesidades: Esta adecuación será liderada por el Representante legal.
10. Implementar mecanismos de monitoreo y control sobre el adecuado cumplimiento de las actividades: Este control lo llevará a cabo el Representante legal.

7.1 TERMOFORMAS S.A.S

La Sociedad Termoformas S.A.S., se constituyó el 11 de Junio de 1999 por escritura pública 2156 de la Notaría Once de Cali, como una sociedad de carácter privado de Comandita Simple, el 22 de Septiembre de 2009 mediante escritura pública 3046 de la Notaría Once de Cali, se transformó de Sociedad en Comandita Simple a Sociedad por Acciones Simplificada. La Vigencia de la sociedad es Indefinida, pero podrá disolverse en cualquier tiempo en la forma y términos previstos en la Ley y en los Estatutos.

Su Objeto social es la realización de todas y cada una de las operaciones y actividades civiles de comercio autorizadas por las leyes colombianas y en especial, la elaboración, distribución y comercialización de toda clase de empaques termoformados en plástico tipo skin, blister u otros materiales; la impresión de todo tipo de envases industriales plásticos, de vidrio, madera, etc, para cubrir tanto el mercado nacional como para la exportación.

La Empresa Termoformas S.A.S. se de acuerdo a la Ley 590 del 10 de Junio de 2000 se encuentra en el marco de las Pequeñas empresas, puesto que sus Activos totales corresponden a 718 SMMLV y cuenta con aproximadamente 30 trabajadores.

CARACTERISTICAS

TERMOFORMAS S.A.S. es una empresa colombiana, con gran experiencia en el mercado, en diseño, desarrollo y producción de empaques plásticos; especializada en elaboración de empaques termoformados e impresión en screen.

- **VALORES CORPORATIVOS**

Se caracteriza por la calidad y el servicio al cliente, honestidad, lealtad, trabajo en equipo y confidencialidad, lo cual le ha permitido tener una estrecha y buena relación comercial, brindando óptimas soluciones a las solicitudes y necesidades de sus clientes.

- **CLIENTES**

Alimentos Aldor , Beiersdorf, - Colgate Palmolive, Colombina S.A. , - Laboratorios Lafrancol S.A. , - JGB S.A , - Jhonson & Jhonson de Colombia S.A. , - Plásticos Rimax S.A.S. , - Laboratorios Recamier Ltda., - Reckitt Benckiser Colombia S.A.- Tecnoquimicas S.A., Ventolini.

- **PRODUCTOS**

Atienden diversos mercados, como el de Alimentos, Farmacéutico, Hogar, Aseo Personal y Cosméticos. Utilizan materiales y procesos amigables con el medio ambiente.

Termoformado: Mediante el proceso de termoformado, la compañía desarrolla proyectos que satisfagan los requerimientos del cliente. Tales proyectos van desde el concepto del diseño, elaboración, generación de prototipos y pruebas para garantizar el buen funcionamiento de los productos, hasta la producción final del empaque.

Blister: Utilizando burbujas termoformadas, con el complemento de tarjetas de respaldo, elabran empaques seguros y atractivos para la preservación, transporte y exhibición del producto.

Tapas para vasos desechables de papel y plástico: Elaboran tapas para vasos desechables para consumo de bebidas calientes o frías. Planas, para utilización con pitillo, para beber directamente o domos especiales. En diámetros para vasos de 4 a 22 oz. (Diámetro 80 a 120 mms) en PS o PET, materiales plásticos reciclables, amigables con el medio ambiente

Screen: Contribuyen a la excelente presentación de envases (plásticos, metálicos, cartón), estampando directamente los diseños gráficos. Manejan tintas y procesos adecuados para cada sustrato y/o uso del elemento a decorar.

- **EMPAQUES ESPECIALES:**

Desarrollos enfocados en la protección, seguridad y exhibición del producto: Sellado alta frecuencia, Cilindros, empaque de Seguridad, termoencogido

7.1.1 Diagnostico financiero para determinar la aplicabilidad

Para establecer si se cumplen los requisitos previstos en el Decreto 3022 de 2013, se evalúan inicialmente atendiendo el marco conceptual las secciones:

- 2 Conceptos y principios generales
- 3 Presentación de Estados financieros.

Siendo el parámetro el Balance cortado a 31 de Diciembre de 2014, conforme los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, Decreto 2649 de 1993. A continuación se presenta el Balance General, seguido de un respectivo análisis.

TERMOFORMAS S.A.S.
NIT. 805.014.283-9
BALANCE GENERAL
En pesos

ACTIVO	DICIEMBRE DE 2014		DICIEMBRE DE 2013	
Corriente				
Caja y Bancos (Nota 1)	\$	6.917.308,86	\$	45.560.231,49
Inversiones Temporales	\$	-	\$	-
Deudores				
Clientes (Nota 2)	\$	119.603.226,00	\$	138.596.337,00
Derechos de Recompra de Cartera Negociada (Nota 2)	\$	197.976.906,00		
Anticipos y Avances	\$	16.302.061,80	\$	41.502.934,00
Anticipos de Impuestos (Nota 3)	\$	32.989.522,00	\$	35.821.832,18
CxC a Trabajadores	\$	1.584.783,00	\$	3.517.800,00
Deudores Varios	\$	494.153,00	\$	300.000,00
	\$	368.950.651,80	\$	219.738.903,18
Inventarios (Nota 4)				
Materia Prima	\$	31.278.374,28	\$	22.889.737,42
Productos Terminados	\$	10.122.313,00	\$	10.155.642,03
Suministros y Materiales	\$	1.762.156,51	\$	2.709.902,88
	\$	43.162.843,79	\$	35.755.282,33
Total del Activo Corriente	\$	419.030.804,45	\$	301.054.417,00
Propiedad, Planta y Equipo (Nota 5)				
No Depreciable				
Terrenos		\$		-
Depreciable				
Maquinaria y Equipo	\$	19.421.000,00	\$	168.753.000,00
Equipo de Oficina	\$	-	\$	1.064.000,00
Equipo de Computo y Comunicac.	\$	-	\$	9.514.732,00
Depreciable Bruto	\$	19.421.000,00	\$	179.331.732,00
Menos Depreciación	\$	(15.795.740,00)	\$	(83.085.804,00)
Depreciable Neto	\$	3.625.260,00	\$	96.245.928,00
Total Propiedad, Planta y Equipo	\$	3.625.260,00	\$	96.245.928,00
Diferidos	\$	743.754,00	\$	5.371.900,00
Otros (Nota 6)				
Inversiones Permanentes		\$		-
Depositos	\$	9.053.125,00	\$	1.818.720,00
Valorización Maquinaria y Equipo	\$	30.270.000,00	\$	134.468.000,00
Total Otros Activos	\$	39.323.125,00	\$	136.286.720,00
Total del Activo	\$	462.722.943,45	\$	538.958.965,00

TERMOFORMAS S.A.S.

NIT. 805.014.283-9

BALANCE GENERAL

En pesos

	DICIEMBRE DE 2014	DICIEMBRE DE 2013
PASIVO		
Corriente		
Obligaciones Financieras - Sobregiro	\$	\$ -
Compromisos de Recompra de Cartera Negociada (Nota 2)	\$ 197.976.906,00	
Proveedores (Nota 7)	\$ 74.160.007,20	\$ 35.170.471,00
Costos y Gastos por Pagar (Nota 8)	\$ 113.052.879,00	\$ 42.295.645,00
Retencion en la Fuente (Nota 9)	\$ 3.263.900,00	\$ 2.044.312,00
Retencion y Aportes Nomina	\$ 2.515.147,00	\$ 2.420.150,00
Impptos, Gravám y Tasas (Nota 10)	\$ 78.641.629,77	\$ 106.548.732,17
Acreedores Varios (Nota 11)	\$ 74.191.557,00	\$ 86.198.729,00
Obligaciones Laborales	\$ 133.700.246,14	\$ 73.452.000,00
Anticipos y avances de clientes	\$ 5.015.060,00	\$ 1.050.000,00
Indemnizaciones - Multas y Sanciones Judiciales	\$ 6.160.000,00	
Provisión Impormenta	\$	\$ -
Total Pasivo Corriente	\$ 688.677.332,11	\$ 349.180.039,17
No Corriente		
Obligaciones financieras (Nota 12)	\$ 15.837.223,00	\$ 15.837.223,00
Obligaciones Laborales Largo Plazo	\$	\$ 63.028.854,00
Deudas con Socios (Nota 13)	\$ 35.292.238,80	\$ 82.032.722,80
Acreedores Varios	\$	\$ 72.828.986,00
Total Pasivo no Corriente	\$ 51.129.461,80	\$ 233.727.785,80
Total del Pasivo	\$ 739.806.793,91	\$ 582.907.824,97
	\$	\$ 582.908.824,97
PATRIMONIO		
Capital Autorizado	\$ 150.000.000,00	\$ 150.000.000,00
Capital por Suscribir DB	\$ (60.000.000,00)	\$ (60.000.000,00)
Capital Suscrito y Pagado	\$ 90.000.000,00	\$ 90.000.000,00
Reserva Legal	\$ 2.887.590,00	\$ 2.887.590,00
Valorización Maquinaria y Equipo	\$ 30.270.000,00	\$ 134.468.000,00
Utilidades (Pérdidas) Acumuladas	\$ (271.304.449,97)	\$ (184.658.540,82)
Utilidades (Pérdidas) del Ejercicio	\$ (128.936.990,49)	\$ (86.645.909,15)
Total del Patrimonio	\$ (277.083.850,46)	\$ (43.948.859,97)
Total Pasivo más Patrimonio	\$ 462.722.943,45	\$ 538.958.965,00
	\$ -	\$ -
Luis Bernardo Estrada E.		Nora Cecilia Grisales
Representante Legal		Contadora T.P. 84200-T

TERMOFORMAS S.A.S.			
NIT. 805.014.283-9			
ESTADO DERESULTADOS			
Acumulado en Pesos			
	ENE-DIC/14		ENE-DIC/13
INGRESOS OPERACIONALES			
Impresiones Industriales	\$	61.973.120,00	\$ 75.496.699,00
Termoformado	\$	767.303.103,00	\$ 853.239.126,00
Productos otras industrias	\$	460.539,00	\$ 2.431.650,00
Menos: Devoluciones y descuentos	\$	(4.099.200,00)	\$ -
TOTAL INGRESOS (NOTA No.14)	\$	825.637.562,00	\$ 931.167.475,00
COSTO DE VENTAS			
Inv. Inicial Materias Primas	\$	22.889.737,42	\$ 24.528.621,77
Compras	\$	173.341.371,00	\$ 167.793.981,00
Materia Prima Disponible	\$	196.231.108,42	\$ 192.322.602,77
Inv. Final	\$	31.278.374,28	\$ 22.889.737,42
Materia Prima Consumida	\$	164.952.734,14	\$ 169.432.865,35
M. O. D.	\$	166.345.392,60	\$ 162.394.027,00
Gastos de Fabricacion	\$	414.734.396,82	\$ 443.991.238,00
Costo de Manufactura	\$	746.032.523,56	\$ 775.818.130,35
Costo de Produccion	\$	746.032.523,56	\$ 775.818.130,35
Inv. Inicial de Productos Terminados	\$	10.155.642,03	\$ 51.419.952,84
Inf. Final de Productos Terminados	\$	10.122.313,00	\$ 10.155.642,03
Ajuste en Inventario de Producto Terminado			\$ 33.948.601,93
Costo de Ventas (NOTA No.15)	\$	746.065.852,59	\$ 783.133.839,23
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	\$	79.571.709,41	\$ 148.033.635,77
Gastos Operacionales (NOTA No.16)			
Administracion	\$	104.334.616,33	\$ 119.844.182,26
Ventas	\$	18.200.578,00	\$ 66.039.772,93
	\$	122.535.194,33	\$ 185.883.955,19
UTILIDAD/PÉRDIDA OPERACIONAL	\$	(42.963.484,92)	\$ (37.850.319,42)
Gastos Financieros (NOTA No.17)			
	\$	42.353.922,00	\$ 31.108.026,15
Utilidad / Pérdida despues de Financieros	\$	(85.317.406,92)	\$ (68.958.345,57)
Ingresos no Operacionales (Nota 18)			
	\$	99.869.289,49	\$ 11.257.065,23
Gastos no Operacionales (Nota 18)	\$	(140.848.873,06)	\$ (12.325.710,81)
	\$	(40.979.583,57)	\$ (1.068.645,58)
Utilidad / Perdida Antes de Impuestos	\$	(126.296.990,49)	\$ (70.026.991,15)
Impuesto de Renta	\$	2.640.000,00	\$ 16.618.918,00
UTILIDAD (PERDIDA) EJERC. (Nota 19)	\$	(128.936.990,49)	\$ (86.645.909,15)
Luis Bemardo Estrada E. Representante Legal		Nora Cecilia Grisales Contadora T.P. 84200-T	

Los Estados financieros tienen dos objetivos primordiales los cuales son establecer control y tomar decisiones, por lo cual revisando los Estados financieros de la Empresa Termoformas se pudo observar que la organización presenta un costo de ventas bastante elevado, por lo cual los ingresos no son lo suficiente altos para cubrir los gastos, es decir, que no alcanzan a producir ganancias a la empresa, y reiteradamente se han presentado pérdidas; a su vez, el promedio mensual de ventas durante el año 2014 fue de \$ 68,8 millones mensuales, por lo que en ningún mes de ese año se logró alcanzar el punto de equilibrio operativo estimado. Así mismo la empresa registró una pérdida acumulada para el año 2014 de \$128,9 millones a Diciembre de 2014.

Debido a que la empresa ha presentado pérdidas acumuladas desde el año 2011 a la fecha, está se encuentra bajo la causal de disolución (Decreto N° 410, 1971, Art.218).

La sociedad comercial se disolverá:

- 1) Por vencimiento del término previsto para su duración en el contrato, si no fuere prorrogado válidamente antes de su expiración;
- 2) Por la imposibilidad de desarrollar la empresa social, por la terminación de la misma o por la extinción de la cosa o cosas cuya explotación constituye su objeto;
- 3) Por reducción del número de asociados a menos del requerido en la ley para su formación o funcionamiento, o por aumento que exceda del límite máximo fijado en la misma ley;
- 4) Por la declaración de quiebra de la sociedad;
- 5) Por las causales que expresa y claramente se estipulen en el contrato;
- 6) Por decisión de los asociados, adoptada conforme a las leyes y al contrato social;

7) Por decisión de autoridad competente en los casos expresamente previstos en las leyes, y

8) Por las demás causales establecidas en las leyes, en relación con todas o algunas de las formas de sociedad que regula este Código

La empresa obtiene sus ingresos principalmente de las actividades de Termoformado que se realizan para los clientes principales Colgate Palmolive y JGB.

En el año 2014 vendió su maquinaria principal, por lo cual dejaron algunas máquinas que no se están utilizando.

7.1.2 Recomendaciones y Conclusiones

La Empresa Termoformas presenta pérdidas reiteradas, se puede evidenciar que la sociedad ha perdido la capacidad para seguir desarrollando su objeto social, por lo cual es recomendable que se declare en Causal de disolución (Decreto N° 410, 1971, Art.218 Numeral 2), y se conserve su capacidad jurídica solo para los actos que estén encaminados a liquidar la sociedad.

En el proceso de liquidación la empresa ha de realizar un conjunto de operaciones y actos necesarios para terminar con todos los vínculos existentes entre la sociedad, los terceros y los socios.

La Constitución Política de Colombia señala que debe prevalecer el interés general sobre el particular, por lo cual en este tipo de situaciones es aconsejable tomar la decisión de disolver la sociedad, la cual debe ser aprobada en reunión de Junta de Socios, o Asamblea de Accionistas, por la decisión del empresario, según sea el caso, de la cual se levantará el acta donde se dejará constancia sobre las modificaciones adoptadas y se iniciara el proceso de liquidación

voluntaria. De igual forma cuando este proceso no se realiza de manera voluntaria, el Estado entra a intervenir y decretar la liquidación obligatoria, la cual consiste en un trámite judicial preferente que pone fin a la empresa y tiene como finalidad primordial liquidar los bienes que conforman su patrimonio, con el propósito de extinguir las obligaciones, total o parcialmente, contraídas por este, con el debido respeto al orden de prelación que establece la ley.

De acuerdo a los Conceptos 505, 605 y 721 de Dic 2014 del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, las entidades que actualmente y en el futuro se encuentren en proceso de disolución y liquidación en forma voluntaria u obligatoria, deberán continuar aplicando las normas que sobre la materia están contenidas en el Decreto 2649 de 1993 y demás normas actualmente vigentes; por tanto se ha determinado que la empresa Termoformas no cumple con las condiciones necesarias para aplicar las NIIF. Las Hipótesis Fundamentales para aplicar las NIIF en el marco de la Ley 1314 de 2009 son el Negocio en Marcha y la Base del Devengado, las cuales indican que todas las transacciones se registran cuando ocurren y a su vez se identifica la capacidad que tiene una empresa para seguir en funcionamiento a largo plazo; analizando estas dos hipótesis se puede concluir que la empresa no podría aplicar las NIIF.

7.2 E TRES SAS

La Sociedad E Tres S.A.S., se constituyó el 13 de Diciembre de 2012 por Documento Privado, como una sociedad por acciones simplificada de carácter privado. La Vigencia de la sociedad es Indefinida, pero podrá disolverse en cualquier tiempo en la forma y términos previstos en la Ley y en los Estatutos.

Su Objeto social principal es la realización de cualquier actividad comercial lícita, entre otras a título meramente enunciativo mas no taxativo la de importar, exportar, producir, comercializar, diseñar y prestar toda clase de servicios en todas sus manifestaciones de empaques termoformados en todo tipo de materiales, e impresiones de todo tipo de envases. Efectuar todo tipo de inversiones en bienes

muebles, inmuebles, acciones, títulos de toda naturaleza, desarrollo de proyectos inmobiliarios e industriales, mantenimientos y reparaciones industriales e inmobiliarias en general.

La Empresa E Tres S.A.S. se ubica en el marco de las Microempresas de conformidad a la Ley 590 del 10 de Junio de 2000, puesto que sus Activos totales corresponden a 114 SMMLV y no cuenta con trabajadores.

Para establecer si se cumplen los requisitos previstos en el Decreto 3022 de 2013, se evalúan inicialmente atendiendo el marco conceptual las secciones:

2 Conceptos y principios generales

3 Presentación de estados financieros.

Siendo el parámetro el Balance con corte a 31 de Diciembre de 2014, conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, Decreto 2649 de 1993. A continuación se presenta el Balance General, seguido de un respectivo análisis.

E TRES S.A.S.				
NIT. 900.588.773-3				
BALANCE GENERAL				
En pesos				
	NOTA	A DICIEMBRE 2014		A DICIEMBRE 2013
ACTIVO				
Corriente				
Caja y Bancos	1	\$	501.066,75	\$ 50.501.066,75
Inversiones Temporales				
Deudores		\$	94.000,00	
Anticipos de Impuestos		\$	94.000,00	
Inventarios				
Total del Activo Corriente		\$	595.066,75	\$ 50.501.066,75
Propiedad, Planta y Equipo	2			
No Depreciable				
Terrenos				
Depreciable				
Maquinaria y Equipo		\$	69.514.840,00	
Equipo de Oficina				
Equipo de Computo y Comunicac.				
Depreciable Bruto		\$	69.514.840,00	\$ -
Menos Depreciación		\$	-	
Depreciable Neto		\$	69.514.840,00	\$ -
Total Propiedad, Planta y Equipo		\$	69.514.840,00	\$ -
Diferidos				
Otros				
Inversiones Permanentes				
Depositos				
Valorización Maquinaria y Equipo				
Total Otros Activos		\$	-	\$ -
Total del Activo		\$	70.109.906,75	\$ 50.501.066,75

E TRES S.A.S.				
NIT. 900.588.773-3				
BALANCE GENERAL				
En pesos				
	NOTA	A DICIEMBRE 2014	A DICIEMBRE 2013	
PASIVO				
Corriente				
Costos y Gastos por Pagar				
Retencion en la Fuente	3	\$ 1.737.871,00		
Retencion y Aportes Nomina				
Imptos, Gravám. y Tasas			\$	403.000,00
Total Pasivo Corriente		\$ 1.737.871,00	\$	403.000,00
No Corriente				
Deudas con Socios	4	\$ 21.570.412,00	\$	1.954.000,00
Total Pasivo no Corriente		\$ 21.570.412,00	\$	1.954.000,00
Total del Pasivo		\$ 23.308.283,00	\$	2.357.000,00
PATRIMONIO				
Capital Autorizado		\$ 50.000.000,00	\$	50.000.000,00
Capital por Suscribir DB		\$ -	\$	-
Capital Suscrito y Pagado		\$ 50.000.000,00	\$	50.000.000,00
Reserva Legal				
Valorización Maquinaria y Equipo				
Utilidades (Pèrdidas) Acumuladas		\$ (1.855.933,25)	\$	(936.000,00)
Utilidades (Pèrdidas) del Ejercicio		\$ (1.342.443,00)	\$	(919.933,25)
Total del Patrimonio		\$ 46.801.623,75	\$	48.144.066,75
Total Pasivo más Patrimonio		\$ 70.109.906,75	\$	50.501.066,75
Martha Cecilia Escobar de Estrada			Nora Cecilia Grisales	
Representante Legal			Contadora T.P. 84200-T	

E TRES S.A.S.
NIT. 900.588.773-3
ESTADO DE RESULTADOS
En pesos

	NOTA 5	Enero 01 a Diciembre 2014	Enero 01 a Diciembre 2013
INGRESOS OPERACIONALES			
Impresiones Industriales			
Termoformado			
Productos otras industrias			
Menos: Devoluciones y descuentos			
TOTAL INGRESOS		\$ -	\$ -
COSTO DE VENTAS			
Inv. Inicial Materias Primas			
Compras			
Materia Prima Disponible		\$ -	\$ -
Inv. Final			
Materia Prima Consumida		\$ -	\$ -
M. O. D.			
Gastos de Fabricacion			
Costo de Manufactura		\$ -	\$ -
Costo de Produccion		\$ -	\$ -
Inv. Inicial de Productos Terminados			
Inf. Final de Productos Terminados			
Ajuste en Inventario de Producto Terminado			
Costo de Ventas		\$ -	\$ -
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		\$ -	\$ -
Gastos Operacionales			
Administracion		\$ 967.443,00	\$ 518.000,00
Ventas		\$ 967.443,00	\$ 518.000,00
UTILIDAD/PÉRDIDA OPERACIONAL		\$ (967.443,00)	\$ (518.000,00)
Gastos Financieros			
Utilidad / Pérdida despues de Financieros		\$ (967.443,00)	\$ (518.000,00)
Ingresos no Operacionales			\$ 1.066,75
Gastos no Operacionales			\$ 268.000,00
		\$ -	\$ (266.933,25)
Utilidad Antes de Impuestos		\$ (967.443,00)	\$ (784.933,25)
Impuestos		\$ 375.000,00	\$ 135.000,00
UTILIDAD (PERDIDA) EJERCICIO		\$ (1.342.443,00)	\$ (919.933,25)

Martha Cecilia Escobar de Estrada
Representante Legal

Nora Cecilia Grisales
Contadora T.P. 84200-T

7.2.1 Diagnostico financiero para determinar la aplicabilidad

Analizando la situación financiera de la empresa E Tres se identificó que el único movimiento contable que ha realizado ha sido la compra de Maquinaria y Equipo, correspondiente al activo denominado Línea Koch Formadora y Selladora realizado en diciembre del año 2014.

En consecuencia a que la empresa hasta el año 2014 aún no había iniciado operaciones productivas no se generaron ingresos operacionales, y los gastos incurridos corresponden a Registro Mercantil, Impuesto Sobre la Renta e Impuesto Sobre la Renta para la Equidad CREE generado sobre renta presuntiva.

No tiene empleados.

No existe un proceso de producción ni de actividades que generen ingresos.

La sociedad adquirió el software contable denominado Pymes Plus, al cual le realizaron parametrización general y se incluyeron los saldos iniciales a diciembre del año 2014; sin embargo no ha sido posible que funcione porque se detectó que el módulo de producción ha presentado falencias que impiden que este programa pueda ser utilizado.

Los Administradores de la empresa desean aplicar de forma voluntaria las NIIF PYMES, porque se espera que a futuro la organización empiece con su normal funcionamiento.

7.2.2. Recomendaciones y Conclusiones

Se recomienda que la Empresa E Tres empiece a funcionar con normalidad, haciendo uso de su maquinaria para iniciar el proceso de producción y así mismo empiece a contratar personal para el normal funcionamiento de la organización.

Del mismo modo se sugiere hacer pruebas al software contable adquirido para que este funcione bajo los módulos que sean requeridos por la organización, especialmente el de producción, puesto que la empresa es manufacturera y por su sistema de costos es de vital importancia que tengan un programa que se adapte a esos requerimientos.

La entidad se encuentra en la clasificación del Grupo 3, la cual se denomina como Microempresa, sin embargo y conforme a lo dispuesto en el Decreto 2706 de 2012, o la norma que lo modifique o sustituya, podrá voluntariamente aplicar la NIIF para las Pymes.

En este caso la empresa E Tres S.A.S. deberá cumplir con los siguientes requerimientos:

- Deberá cumplir con todas las obligaciones que de dicha decisión se derivarán. En consecuencia, para efectos aplicará el cronograma señalado en el artículo 3° del decreto 3022 de 2013.
- Deberá permanecer mínimo tres (3) años
- Deberá informar al ente de control y vigilancia correspondiente o dejar la evidencia pertinente para ser exhibida ante las autoridades facultadas para solicitar información.

Desde este punto de vista, se hace necesario que la empresa aplique ciertas políticas contables y así mismo que presente a los organismos correspondientes el Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA).

8. POLITICAS CONTABLES

La Sociedad “E Tres S.A.S”, se constituyó el 13 de Diciembre de 2012 por Documento Privado, como una sociedad por acciones simplificada de carácter privado. La Vigencia de la sociedad es Indefinida, pero podrá disolverse en cualquier tiempo en la forma y términos previstos en la Ley y en los Estatutos.

MISIÓN

“E Tres S.A.S. ofrece al mercado el servicio de fabricación de empaques plásticos termoformados e impresión de objetos tridimensionales, de manera oportuna, respetando todos los actores relacionados con la organización.”

VISIÓN

“En el año 2017, E Tres S.A.S., será una empresa líder, competitiva y eficiente en el mercado de los empaques plásticos termoformados a nivel nacional. Nuestro éxito será el resultado del incremento de las alianzas estratégicas, la mejora de procesos y lanzamiento de productos innovadores que fortalezcan la organización de manera integral”.

OBJETIVOS

- Asegurar la entrega oportuna de productos, con la cantidad y calidad esperada por el cliente.
- Disminuir el número de productos no conformes.
- Mejorar el nivel de servicio de nuestros proveedores.
- Aumentar la competencia del personal.

OBJETO SOCIAL

Su Objeto social principal es la realización de cualquier actividad comercial lícita, entre otras a título meramente enunciativo mas no taxativo la de importar, exportar, producir, comercializar, diseñar y prestar toda clase de servicios en todas sus manifestaciones de empaques termoformados en todo tipo de materiales, e impresiones de todo tipo de envases. Efectuar todo tipo de inversiones en bienes muebles, inmuebles, acciones, títulos de toda naturaleza, desarrollo de proyectos inmobiliarios e industriales, mantenimientos y reparaciones industriales e inmobiliarias en general.

NIT

900.588.773-3

Razón Social

E TRES S.A.S.

Introducción

La información de los Estados Financieros debe presentar características cuantitativas y cualitativas para la Toma de Decisiones; para lograrlo el presente Manual servirá de guía en el proceso de registro, medición, y presentación de las transacciones financieras y económicas; que sirven de base para la elaboración de los Estados Financieros; es por ello que presentamos a continuación el Manual de Políticas Contables; cuyas políticas han sido preparadas para su uso general y aplicación en toda la empresa.

Las Políticas Contables son los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar los Estados Financieros.

A través de este documento pretendemos cumplir con las bases necesarias para llevar a cabo el proceso de consolidación de Estados Financieros de la Empresa,

bajo el ámbito de PYMES por encontrarse en el Grupo 2, para lo cual es necesario definir y aprobar políticas contables uniformes tomando en cuenta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que se han de aplicar en la Empresa.

9.1 Objetivo del Manual

El objetivo del presente manual es prescribir el tratamiento contable de cada una de las cuentas de importancia relativa que integran los Estados Financieros; así como la estructura de estos, garantizando los lineamientos establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

9.2 Alcance del Manual

El presente manual define las Políticas Contables para el reconocimiento y medición de las partidas contables y la preparación y presentación de los Estados Financieros:

Reconocimiento y medición de las partidas contables de:

- Inventarios, propiedades de inversión, planta y equipo
- Instrumentos financieros, arrendamiento
- Ingreso De Actividades Ordinarias, Costos Por Préstamos
- Provisiones-Pasivos Y Activos Contingentes, Impuestos a Las Ganancias.

Preparación y presentación de los Estados Financieros:

- Políticas contables para la adopción por primera vez.
- Políticas Contables para la Preparación y Presentación del Estado de situación Financiera.
- Políticas Contables para la Preparación y Presentación del Estado de Resultado Integral.
- Políticas Contables para la Preparación y Presentación del Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Políticas Contables para la Preparación y Presentación del Estado de Flujo de Efectivo.

9.3 Revisión y Actualizaciones

Las Revisiones, actualizaciones y recomendaciones que se estimen convenientes respecto al Manual de Políticas Contables, han de realizarse con la Contadora Pública Nora Cecilia Grisales T.P. 84200-T.

9.4 Declaraciones de Políticas

Las siguientes son las políticas contables que se proponen aplicar a la empresa E TRES SAS:

9.4.1 Políticas Contables Generales

Devengo: La empresa elaborará sus estados financieros, utilizando la base contable de devengo; en la que las partidas se reconocerán como activos,

pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas. Es decir las transacciones económicas se registrarán cuando éstas se realicen y no cuando se reciba o se pague dinero.

Negocio en marcha: La empresa preparará los estados financieros, según la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento a menos que la gerencia tenga la intención de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones. Es el hecho en que se conoce en que la entidad tiene y está en la capacidad para seguir operando.

Uniformidad: La empresa mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro. Los estados financieros deben presentarse de forma que los usuarios puedan comparar las tendencias de su situación financiera de periodos anteriores con los presentes y tomar decisiones.

Comprensibilidad, relevancia, materialidad, fiabilidad y comparabilidad.

La información proporcionada en los Estados Financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas. Debe ser relevante en las necesidades de toma de decisiones de los usuarios.

La información es material, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de la entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero.

Inventarios

Los inventarios se medirán al costo, los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto en las condiciones necesarias para su utilización. El costo se determina aplicando para su manejo el método promedio ponderado.

Procedimientos:

- Se llevara un control físico y sistematizado del inventario de materias primas, así mismo sobre el inventario de suministros.
- El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.
- El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación si los hubiera y otros impuestos no recuperables, los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a su adquisición.
- El costo se deduce con cualquier tipo de descuento o rebaja de precio, que se aplique (descuentos por volumen, descuentos por pronto pago).
- El inventario en unidades de productos de los clientes deberá tener un estricto control, así como también reconocerse en la contabilidad la posible contingencia que se pueda presentar por perdidas o faltantes.

Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, plantas y equipos se registran al costo. El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la

gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica estimada de los activos.

Reconocimiento

Se reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si:

1. Es probable que la empresa obtenga los beneficios económicos futuros.
2. El costo del elemento puede medirse con fiabilidad (seguridad).
3. Se podrá reconocer como Propiedades, Planta y Equipo, sin importar el costo de adquisición los elementos que tengan una duración mayor a un año, de lo contrario para ser controlados se contabilizaran como inventario (no se depreciaran).

Medición inicial

Cada elemento de propiedades, planta y equipo se medirá por su costo. El costo estará compuesto por:

- El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar.
- Los costos derivados del mantenimiento regular de propiedades, planta y equipo tales como, mantenimientos preventivos, correctivos, reparaciones, conservaciones, etc. se reconocerán como gastos del periodo.
- Cuando se reemplace partes de un activo, estos costos se reconocerán como componentes separados y se depreciarán según el tiempo estimado.
- Al mismo tiempo se dará de baja el valor en libros de los componentes que sean reemplazados, si no fuera posible determinar el importe en libros del elemento sustituido, podrá utilizar el costo de la sustitución.

Medición Posterior

- La medición posterior será por el método del costo. No se reconocerán valorizaciones de Propiedades, Planta y Equipo ni provisiones para la protección de activos, salvo que demuestre que existe un deterioro de valor.
- Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la

depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. (Propiedad planta y equipo = costo adquisición - depreciación – deterioro)

Depreciación de la Propiedad, Planta y Equipo.

- La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso.
- Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo.
- El método de depreciación que se utilizará es: Línea recta, cuya vida útil es: Edificaciones 50 años, Maquinaria 20 años, Muebles y Enseres 10 años, Equipo de Oficina 7 años, Equipo de cómputo 3 años, Equipo de comunicaciones 5 años, Vehículos 12 años .

Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros de la entidad son registrados inicialmente al costo y consisten en efectivo, equivalentes en efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, y deuda a corto plazo. Al 31 de diciembre, estos instrumentos financieros son registrados a su costo, debido a la naturaleza de los mismos.

Procedimientos:

Los instrumentos financieros que eventualmente sujetan a la entidad al riesgo de crédito consisten principalmente de efectivo, equivalente de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y préstamos a corto plazo.

El efectivo y sus equivalentes se mantienen con instituciones financieras sólidas.

Generalmente, estos instrumentos pueden ser negociados en un mercado líquido, pueden ser redimidos a la vista y tienen un riesgo mínimo.

Administración del riesgo financiero

Debido a la naturaleza de las actividades de la entidad, esta no enfrenta un importante riesgo financiero, pues en su mayoría emplea instrumentos financieros primarios, como son las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar, que no son instrumentos derivados.

Ingreso de Actividades Ordinarias

La entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualquiera de los descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad

Los ingresos de actividades ordinarias proceden de:

- La venta de bienes (si los produce o no la entidad para su venta o los adquiere para su reventa).
- La prestación de servicios.
- Los contratos de construcción en los que la entidad es el contratista.
- El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías o dividendos.

Ingresos por Ventas

La entidad reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes cuando se cumplan cualquiera de las siguientes condiciones:

- La entidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- La entidad no conserve ninguna participación en la gestación de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos asociados de la transacción.
- Los costos incurridos o por incurrir en la relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

La empresa registrara sus ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de Mobiliario y Equipo, la cual se reconoce cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad.

El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por instituciones del país.

Ingresos Extraordinarios.

Se registraran como extraordinarios, cuando la administración presenta otros ingresos, con adjuntos documentos de percepción del ingreso eventual, generalmente es llevado por procesos administrativos. Con aumento a cuenta de Ingresos Extraordinarios con cargo a la cuenta efectivo y equivalente.

Los ingresos extraordinarios son los que provienen por actividades que no son del giro económico de la empresa y son generalmente ingresos que eventualmente suceden.

Costos por préstamos

Son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que una entidad incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados.

Los costos por préstamos incluyen:

- Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo.
- Las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros.
- Las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos por intereses.

La empresa reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en que se incurrieron.

Provisiones

La empresa debe reconocer una provisión cuando la el departamento de Contabilidad y la gerencia aprueben el registro si, y solo si, se cumplen las siguientes condiciones copulativas:

- Se tenga una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado,
- Es probable que exista desprendimiento de recursos, que impliquen beneficios económicos para liquidar tal obligación,
- Se pueda efectuar una estimación fiable del monto de la obligación.

Al no cumplir estos tres requisitos indicados, no se registrará la provisión.

La estimación fiable del monto de la obligación es esencial en la preparación de los estados financieros, por lo tanto, la empresa efectuará una determinación del monto de manera cierta y en los casos extremadamente excepcionales se realizará por el conjunto de desenlaces posibles de la situación incierta para ser determinado su monto y proceder a su reconocimiento.

Sin embargo, si no es posible su determinación, la compañía efectuará su revelación en notas a los estados financieros.

Cada provisión deberá ser utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida, cumpliendo con los requerimientos establecidos en esta política para su reconocimiento.

Pasivos contingentes

La empresa no debe reconocer pasivos contingentes, sino únicamente revelarlos, a menos que sea remota la posibilidad de la salida de recursos económicos.

Activos contingentes

Los activos contingentes no se deben reconocer, sino únicamente cuando sea probable la entrada de beneficios económicos.

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

La entidad calculara su impuesto diferido según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

9.4.2 Políticas Contables para la Adopción por Primera vez.

Para preparar y presentar los Estados Financieros la Empresa adoptó como marco de referencia la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública de Colombia, en vigencia a la fecha del cierre del ejercicio contable. Los Administradores son los principales responsables en velar que dichos Estados Financieros estén preparados y presentados con los requerimientos que establece la NIIF para las PYMES.

Para preparar y presentar los Estados Financieros, se estructuran bajo los supuestos contables siguientes:

Bases de medición: La entidad para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo a las siguientes bases:

- Costo histórico. Para los activos de la entidad, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.
- Valor razonable. Reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Características Cualitativas: La Empresa al elaborar sus Estados Financieros aplicará las características cualitativas a la información financiera, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la entidad y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

Moneda funcional: La moneda de presentación de los Estados Financieros será el peso.

Presentación de Estados Financieros

- Presentación razonable. La sociedad presentará razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, revelando información adicional necesaria para la mejor razonabilidad de la información.
- Cumplimiento de la NIIF para las PYMES. La entidad elaborará sus Estados Financieros con base a la Norma Internacional de Información Financiera para

las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), que es el marco de referencia adoptado.

- Frecuencia de la información. La empresa presentará un juego completo de Estados Financieros anualmente, el cual estará conformado por: Estado de Situación financiera, Estado de Resultado Integral , Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas de los Estados Financieros.

Revelaciones en las notas a los estados financieros: Las notas a los estados financieros se presentarán de forma sistemática, haciendo referencia a los antecedentes de la sociedad, la conformidad con la normativa internacional, las partidas similares que poseen importancia relativa se presentarán por separado, la naturaleza de sus operaciones y principales actividades; el domicilio legal; su forma legal, incluyendo el dispositivo o dispositivos de ley pertinentes a su creación o funcionamiento y otra información breve sobre cambios fundamentales referidos a incrementos o disminuciones en su capacidad productiva, entre otros.

Nota a los Estados Financieros sobre políticas contables utilizadas: La entidad, presentará normalmente las notas a los estados financieros bajo el siguiente orden:

- Declaración de que los estados financieros se elaboraron cumpliendo con la NIIF para las PYMES.
- Elaborará un resumen de las políticas contables significativas que se hayan aplicado.
- Información adicional que sirva de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden que se presente cada estado y cada partida.
- Cualquier otra información a revelar que se estime conveniente. Los cambios en políticas, métodos y prácticas contables deben ser revelados y debe exponerse el efecto en los estados financieros, su tratamiento se rige por la sección 10, de la NIIF para las PYMES.

9.4.3 Políticas contables para la Preparación y Presentación del Estado de Situación Financiera.

La entidad presentará las partidas de los elementos activo y pasivo del estado de situación financiera, clasificados como activos y pasivos corriente y no corriente como categorías separadas. Un activo se clasificará como corriente cuando satisfaga los criterios siguientes:

- Espere realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en un ciclo normal de operación.
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Se realizará el activo en los doce meses siguientes después de la fecha sobre la que se informa.
- Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización este restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

La entidad clasificará todos los demás activos como no corrientes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses.

La entidad clasificará un pasivo como corriente cuando:

- Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad.
- Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar.
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.
- La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo, durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa. La empresa clasificará todos los demás pasivos como no corrientes.

ACTIVO

1. Políticas contables para la cuenta del efectivo y equivalentes al efectivo.

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja menor, bancos, equivalentes al efectivo, moneda extranjera. El efectivo será considerado como el dinero recibido en el día por ingresos por ventas, ingresos por cobros, etc. La empresa podrá realizar inversiones recuperables a corto plazo, respecto al efectivo ocioso. Las inversiones comprenderán las que se hagan sobre bonos y acciones, la política de registro será a través del método de interés de efectivo y método del costo amortizado.

Medición inicial

- Llevará sus registros contables en moneda funcional.
- Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición.
- La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal, al momento de efectuarse las operaciones, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas.

Medición posterior

- Se revelará en los estados financieros o en sus notas: los saldos para cada categoría de efectivo por separado, el plazo de los equivalentes al efectivo, las tasas de interés y cualquier otra característica importante que tengan los depósitos a plazo.
- Se revelará en las notas junto con un comentario a la gerencia, el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por la entidad que no están disponibles para ser utilizados por ésta.

2. Políticas contables para Instrumentos Financieros Básicos.

Se reconocerán como instrumentos financieros: el efectivo, equivalentes en efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, y deudas a corto plazo.

Medición inicial.

- El efectivo se medirá al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Medición posterior.

- Las cuentas por cobrar a los socios no tendrán fecha de vencimiento y no se les cobrará interés.
- Las cuentas por cobrar posteriormente a sesenta días se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo.
- Las cuentas por cobrar que no tengan establecida una tasa de interés se medirán al importe no descontado del efectivo que se espera recibir.
- Se revisarán las estimaciones de cobros, y se ajustará el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados.
- Se dará de baja a la cuenta por cobrar si se expira o se liquidan los derechos contractuales adquiridos, o que la administración, transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes de las cuentas por cobrar.
- En las notas explicativas se revelarán: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas por cobrar, el monto de las cuentas por cobrar comerciales a la fecha, el monto de la provisión para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros, y la composición de las cuentas por cobrar no comerciales, segregando las cuentas por cobrar.

3. Políticas contables para la estimación para cuentas incobrables.

La estimación para cuentas incobrables son ajustes en el importe en libros de activos, específicamente para las cuentas y documentos por cobrar. La administración de la empresa establecerá una cuantía para determinar la estimación de las Cuentas Incobrables, con el objetivo de recuperar o cubrir pérdidas por cuentas de dudosa recuperación incluyéndose en los resultados presentes. Se calculará una estimación para los instrumentos financieros (cuentas x cobrar), del 3%, sobre el saldo del rubro al final de cada período anual. Un cambio en una estimación contable dará lugar a realizar un ajuste al importe en libros de un activo a un pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo, que procede de la evaluación actual de los activos y pasivos, así como los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con estos. Se revelará la naturaleza de cualquier cambio en una estimación contable y el efecto del cambio sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos para el periodo corriente.

4. Políticas contables para la cuenta de inventarios.

La medición se realizará mediante el importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta. La entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales. Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición. Se practicará inventario físico al final de cada ejercicio impositivo.

5. Políticas contables para la cuenta de obsolescencia y deterioro en el valor de los inventarios.

Medición inicial.

- La Administración, evaluará en cada fecha sobre la que se informa si ha habido un deterioro de valor de los inventarios, realizando una comparación entre el valor en libros de cada partida de inventario con su precio de venta menos los costos de terminación y venta.
- Al realizar la evaluación anteriormente indicada, el inventario refleja un deterioro de valor, se reducirá el importe en libros del inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta, reconociendo esta pérdida por deterioro de valor en el estado de resultados.

Medición posterior.

- La entidad evaluará en cada período posterior al que se informa, el precio de venta menos los costos de terminación y venta de los inventarios.
- Cuando se identifique un incremento de valor en el precio de venta menos los costos de terminación y venta, se revertirá el importe del deterioro reconocido.
- En los estados financieros se revelará: El importe de las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en resultados durante el período.
- Se revelará la partida o partidas del estado de resultado integral y del estado de resultados en las que se revirtieron pérdidas por deterioro del valor; y las pérdidas por deterioro del valor, reconocidas en resultados durante el período.

6. Políticas contables para la cuenta de propiedad, planta y equipo.

La entidad registrará como propiedad, planta y equipo, los activos tangibles que se mantienen para uso en la producción o suministro de bienes, o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, así mismo se espera usarlo en más de un período contable. La Administración, reconocerá un activo como elemento de la propiedad, planta y equipo si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad.

Medición Inicial.

- La empresa medirá inicialmente al costo los elementos de propiedad, planta y equipo, el cual comprenderá el precio de adquisición (honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas), los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista; y formará parte la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.
- La entidad medirá el costo de propiedad, planta y equipo al valor presente de todos los pagos futuros, si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito.

Medición posterior.

- La medición posterior será al costo. No se reconocerán valorizaciones de Propiedades, Planta y Equipo ni provisiones para la protección de activos, salvo que demuestre que existe un deterioro de valor.
- Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.
- Se realizarán revaluaciones cada que los cambios en el mercado si lo ameriten.
- Cuando se revalúe, la depreciación acumulada se eliminará contra el costo Propiedades, Planta y Equipo y se le sumará el valor q sea necesario según el avalúo, hasta alcanzar el importe revaluado

7. Política de Depreciación de una propiedad, planta y equipo.

Medición inicial.

- La empresa reconocerá el cargo por depreciación de la propiedad, planta y equipo que posee, en el resultado del período contable.
- La entidad reconocerá la depreciación de un activo de propiedad, planta y equipo, cuando dicho activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en el lugar y en un contexto necesario para operar de la manera prevista por la gerencia.

Medición posterior.

- La entidad deberá distribuir el importe depreciable de una propiedad, planta y equipo a lo largo de su vida útil, de una forma sistemática con relación al método de depreciación que se haya elegido para dicha propiedad.
- Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo.
- El método de depreciación que se utilizará es: Línea recta

8. Política del Deterioro del valor de propiedad, planta y equipo.

Medición inicial.

- Se registrará una pérdida por deterioro para una propiedad, planta y equipo cuando el importe en libros del activo es superior a su importe recuperable.
- La entidad reconocerá cualquier pérdida por deterioro de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del período contable que se produzca.
- Se realizará a la fecha sobre la que se informa en el período, una valuación para determinar la existencia de deterioro de valor; si existe, deberá estimar el importe recuperable de la propiedad, planta y equipo valuada.
- La compañía considerará los siguientes factores para indicio de la existencia de deterioro de valor: (1) El valor del mercado ha disminuido; (2) Cambios al entorno legal, económico o del mercado en el que opera; (3) Tasa de interés del mercado se han incrementado; (4) Evidencia de obsolescencia y deterioro físico; (5) Cambios en el uso del activo; y (6) El rendimiento económico del activo se prevé peor de lo esperado.

Medición posterior.

- La entidad deberá revisar y ajustar la vida útil, el método de depreciación o el valor residual la propiedad, planta y equipo.
- Se evaluará a la fecha sobre la cual se informan los estados financieros, los activos de propiedad, planta y equipo que en periodos anteriores se reconoció una pérdida por deterioro, la cual puede haber desaparecido o disminuido.
- La empresa reconocerá la reversión de pérdida por deterioro en el resultado del período contable en el cual se presentaron los indicios que ha

desaparecido o disminuido.

- Se reconocerá una revisión del deterioro del valor de la propiedad, planta y equipo, cuando se incremente el importe en libros al valor semejante del importe recuperable, ya que la valuación indicó que el importe recuperable había excedido el importe en libros.
- La entidad revelará para cada activo de propiedad, planta y equipo que ha presentado una pérdida por deterioro de valor la siguiente información: (1) El importe de la pérdida por deterioro del valor o las reversiones reconocidas en resultados del período; y (2) La partida o partidas del estado de resultados integral en la que se encuentra incluido el importe de la pérdida por deterioro o reversiones reconocidas.

PASIVO

1. Política de Impuestos por Pagar.

Representa las obligaciones resultantes de impuestos a liquidar en periodos posteriores, se lleva al pasivo corriente, cuando son pagados en el periodo menor a doce meses. La entidad reconocerá un pasivo por impuestos corrientes por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual. Se provisiona el valor de impuesto a pagar, dentro de estas están: Impuesto sobre la Renta, Impuesto Sobre la Renta para la Equidad CREE y se liquida al momento de hacer efectivo el pago por medio de declaración presentada a Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

2. Política de IVA Débito Fiscal o Crédito Fiscal.

Al final de cada mes de liquidarán los saldos del crédito fiscal por ventas contra el débito fiscal por compras; si el débito fiscal es mayor que el crédito fiscal la diferencia se llevará a una cuenta del activo, pero si, el Crédito fiscal es mayor al débito fiscal por compras acumulado, esta diferencia se llevará a un pasivo, a la cuenta de Impuesto por Pagar dentro del Pasivo corriente. El hecho generador del impuesto sobre las ventas, por ventas a contribuyentes o consumidores deberá estar soportado por los documentos legales establecidos y se liquidará contra el débito fiscal por compras de forma bimestral, cuatrimestral o anual según

corresponda conforme a la normatividad actual a cerca de la periodicidad de la declaración de IVA.

3. Políticas para instrumentos financieros básicos (acreedores, préstamos y documentos por pagar).

Medición inicial.

- La empresa reconocerá un pasivo financiero, y lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de las activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados), una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios. Solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Medición posterior.

- Se medirá los instrumentos financieros sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición. Los instrumentos de deuda se medirán al costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo.
- La entidad reconocerá como costo amortizado de las cuentas y documentos por pagar el neto de los importes inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada.
- Se revisará las estimaciones de pagos y se ajustará el importe en libros de las cuentas y documentos por pagar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados revisados.
- La sociedad dará de baja en cuentas una cuenta y documento por pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

4. Política de Prestaciones Laborales por Pagar.

Comprenderán todos los tipos de obligaciones que la entidad tiene hacia los empleados. Las obligaciones a largo plazo se medirán al valor presente de las obligaciones definidas en la fecha sobre la que se informa, menos el valor razonable, en la fecha sobre la que se informa.

5. Política de Retenciones.

Las retenciones son las obligaciones que la empresa debe liquidar dentro el plazo de un año, derivadas por empleados o terceros por la prestación de servicios; Se medirá un pasivo por impuestos corrientes a los importes que esperen pagar usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada. Se contabilizara como pasivo corriente las retenciones efectuadas por la empresa, posteriormente se amortizará o se liquida con el pago hecho de dichas retenciones a las diferentes instituciones involucradas con abono al efectivo y cargo a la cuenta específica de gasto.

PATRIMONIO

1. Políticas contables para la cuenta de capital social.

Medición inicial.

- El capital social se reconocerá cuando sean emitidas las acciones y otra parte este obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a la entidad a cambio de estas.
- Los instrumentos de patrimonio deberán de ser medidos al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio.
- Se contabilizará los costos de una transacción como una deducción del patrimonio neto de cualquier beneficio fiscal relacionado.

Medición posterior.

- La entidad reducirá del patrimonio el importe de las distribuciones a los propietarios, neto de cualquier beneficio fiscal relacionado.
- Las utilidades serán reconocidas al final del ejercicio contable.

2. Políticas contables para la cuenta de reserva legal.

Al momento de elaborar políticas contables, debe de considerarse el tipo de reserva (legal, laboral, etc.) de la empresa. Tomando en consideración los factores siguientes:

- Para el cálculo de las reservas se realizará siguiendo las disposiciones legales relativas a estas, para el caso de la reserva legal y para las demás reservas se efectuará a partir de los parámetros que la entidad establezca.
- La reserva legal se constituirá con el diez (10%) por ciento de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Cuando esta reserva llegue al cincuenta (50%) por ciento del capital suscrito, la sociedad no tendrá obligación de continuar llevando a esta cuenta el diez (10%) por ciento de las utilidades líquidas. Pero si disminuyere, volverá a apropiarse el mismo diez (10%) por ciento de tales utilidades hasta cuando la reserva llegue nuevamente al límite fijado.
- Se realizará una descripción de cada reserva que figure en el patrimonio.

9.4.4 Políticas contables para la Preparación y Presentación del Estado de Resultado Integral

La entidad presentará su resultado integral total para un periodo en un único Estado del resultado integral, en éste caso el estado del resultado integral presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo.

Existen tres tipos de otro resultado integral que son:

1. Algunas ganancias y pérdidas que surgen de la conversión del estado financiero de un negocio extranjero.
2. Algunas ganancias y pérdidas actuariales.
3. Algunos cambios en los valores razonables de instrumentos de cobertura.

Requerimientos aplicables

- Los efectos de correcciones de errores y cambios en las políticas contables se presentan como ajustes retroactivos de periodos anteriores.
- La entidad presentara partidas adicionales, encabezamientos y subtotales en el estado del resultado integral, cuando sea relevante para comprender el rendimiento financiero de la entidad.
- La entidad no describirá ninguna partida de ingreso o gasto como “partida extraordinaria”

Desglose de gastos

La empresa realizara el desglose de los gastos La primera forma de desglose es el método de la “naturaleza de los gastos”. Una entidad agrupará gastos dentro del resultado de acuerdo con su naturaleza (por ejemplo depreciación, compras de materiales, costos de transporte, beneficios a los empleados y costos de publicidad) y no los redistribuirá atendiendo a las diferentes funciones que se desarrollan en la entidad. Este método resulta fácil de aplicar, porque no es necesario distribuir los gastos en clasificaciones funcionales. Un ejemplo de clasificación que utiliza el método de la naturaleza de los gastos es el siguiente:

Ingresos de actividades ordinarias
Otros ingresos
Variación en los inventarios de productos terminados y en proceso

Consumos de materias primas y materiales secundarios
Gastos por beneficios a los empleados
Gastos por depreciación y amortización
Otros gastos
Total de gastos
Ganancia antes de impuestos

9.4.5 Políticas Contables para la Preparación y Presentación del Estado de Cambios en el Patrimonio.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

La entidad presentará un estado de cambios en el patrimonio que muestre:

(a) El resultado integral total del periodo, mostrando de forma separada los importes totales atribuibles a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras.

(b) Para cada componente de patrimonio, los efectos de la aplicación retroactiva o la re expresión retroactiva reconocidos según la Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores.

(c) Para cada componente del patrimonio, una conciliación entre los importes en libros, al comienzo y al final del periodo, revelando por separado los cambios procedentes de:

(i) El resultado del periodo.

(ii) Cada partida de otro resultado integral.

(iii) Los importes de las inversiones por los propietarios y de los dividendos y otras distribuciones hechas a éstos, mostrando por separado las emisiones de acciones, las transacciones de acciones propias en cartera, los dividendos y otras distribuciones a los propietarios, y los cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no den lugar a una pérdida de control.

9.4.6 Políticas Contables para la Preparación y Presentación del Estado de Flujo de Efectivo.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

El estado de flujos de efectivo debe informar acerca de los flujos de efectivo generados durante el período, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiamiento; se utilizará para informar sobre los flujos de efectivo de las actividades de operación el Método Indirecto.

Procedimientos:

Se presentarán por separado las principales fuentes de entradas de efectivo y las salidas o pagos en términos brutos.

La determinación de los flujos de efectivo en términos brutos por actividades de operación se efectuará ajustando la utilidad, así como otras partidas en el estado de resultados por:

- los cambios ocurridos durante el período en los inventarios y en las partidas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación.
- otras partidas que no afectaron el efectivo, y
- otras partidas cuyos efectos monetarios se consideran flujos de efectivo de inversión o financiación.

Los flujos de efectivo correspondientes a pagos de intereses, se presentarán por separado dentro del estado de flujos de efectivo, clasificándose como salidas de efectivo por actividades de Financiamiento.

9. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE APERTURA (ESFA)

A continuación se presenta la propuesta del Estado de situación financiera de apertura.

BALANCE GENERAL		Balance bajo COLGAAP	Ajustes por errores en Col PCGA		Redasificaciones por conversión a NIIF		Ajustes por conversión a NIIF		NIIF
			Débito	Crédito	Débito	Crédito	Débito	Crédito	
1	Activo								
11	Disponible	501.066,75	-	-	-	-	-	-	501.066,75
110505	Caja Menor		-	-	-	-	-	-	-
11101002	Bancos	501.066,75	-	-	-	-	-	-	501.066,75
12	Inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
120520	Inversiones en acciones permanentes		-	-	-	-	-	-	-
120525	Inversiones en Acciones		-	-	-	-	-	-	-
122510	Certificado de depósito a término		-	-	-	-	-	-	-
13	Deudores	94.000,00	-	-	-	-	-	-	94.000,00
130505	Clientes		-	-	-	-	-	-	-
133010	Anticipos - Compra de PPYE		-	-	-	-	-	-	-
133015	Anticipos gastos de viajes - Empleados		-	-	-	-	-	-	-
135505	Anticipo de Impuestos	94.000,00	-	-	-	-	-	-	94.000,00
136505	Cuentas por cobrar trabajadores		-	-	-	-	-	-	-
137010	Préstamos a terceros		-	-	-	-	-	-	-
139905	- Provisión general	-	-	-	-	-	-	-	-
14	Inventarios	-	-	-	-	-	-	-	-
142505	Cultivos en desarrollo		-	-	-	-	-	-	-
143505	Mercancías no fabricadas por la empresa		-	-	-	-	-	-	-
145505	Materiales, repuestos y accesorios		-	-	-	-	-	-	-
15	Propiedades planta y equipo	69.514.840,00	-	-	-	-	-	-	69.514.840,00
151610	Construcciones y edificaciones		-	-	-	-	-	-	-
151205	Maquinaria	69.514.840,00	-	-	-	-	-	-	69.514.840,00
151210	Equipo de oficina		-	-	-	-	-	-	-
1584	Semovientes		-	-	-	-	-	-	-
1592	Depreciación acumulada		-	-	-	-	-	-	-
16	Intangibles	-	-	-	-	-	-	-	-
160510	Crédito Mercantil Adquirido		-	-	-	-	-	-	-
161010	Marca formada		-	-	-	-	-	-	-
161505	Patente Adquirida		-	-	-	-	-	-	-
17	Diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-
170520	Gastos pagados por anticipados- Seguros		-	-	-	-	-	-	-
171016	Software contable - Adquirido		-	-	-	-	-	-	-
171008	Cargos diferidos - Remodelaciones		-	-	-	-	-	-	-
18	Otros activos	-	-	-	-	-	-	-	-
180505	Bienes de arte y cultura		-	-	-	-	-	-	-
19	Valorizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
191008	Construcciones y edificaciones		-	-	-	-	-	-	-
	TOTAL ACTIVO	70.109.906,75	-	-	-	-	-	-	70.109.906,75

BALANCE GENERAL		Balance bajo COLGAAP	Ajustes por errores en Col PCGA		Reclasificaciones por conversión a NIIF		Ajustes por conversión a NIIF		NIIF
			Débito	Crédito	Débito	Crédito	Débito	Crédito	
2	PASIVO		-	-	-	-	-	-	-
21	Obligaciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
211020	Bancos nacionales	-	-	-	-	-	-	-	-
211505	Pagarés	-	-	-	-	-	-	-	-
22	Proveedores	-	-	-	-	-	-	-	-
220505	Proveedores nacionales	-	-	-	-	-	-	-	-
23	Cuentas por pagar	(21.570.412,00)	-	-	-	-	-	-	(21.570.412,00)
230505	Cuentas corrientes comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-
2355	Deudas con socios	(21.570.412,00)	-	-	-	-	-	-	(21.570.412,00)
24	Impuestos gravámenes y tasas	(1.737.871,00)	-	-	-	-	-	-	(1.737.871,00)
240405	Renta y complementarios	(1.737.871,00)	-	-	-	-	-	-	(1.737.871,00)
240505	Impuesto de cree	-	-	-	-	-	-	-	-
2408	Impuestos a las ventas por pagar	-	-	-	-	-	-	-	-
25	Obligaciones laborales	-	-	-	-	-	-	-	-
250505	Salarios por pagar	-	-	-	-	-	-	-	-
26	Pasivos estimados y provisiones	-	-	-	-	-	-	-	-
260520	Paracostos y gastos	-	-	-	-	-	-	-	-
261015	Vacaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
27	Diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-
270595	Ingresos recibidos por anticipados	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOTALPASIVO	(23.308.283,00)	-	-	-	-	-	-	(23.308.283,00)
	PATRMONIO		-	-	-	-	-	-	-
31	Capital social	(50.000.000,00)	-	-	-	-	-	-	(50.000.000,00)
310505	Capital emitido	(50.000.000,00)	-	-	-	-	-	-	(50.000.000,00)
33	Reservas	-	-	-	-	-	-	-	-
330505	Reserva legal	-	-	-	-	-	-	-	-
36	Resultados del ejercicio	1.342.443,00	-	-	-	-	-	-	1.342.443,00
361005	perdida del ejercicio	(1.342.443,00)	-	-	-	-	-	-	(1.342.443,00)
37	Resultados acumulados	1.855.933,25	-	-	-	-	-	-	1.855.933,25
371005	perdidas acumuladas	(1.855.933,25)	-	-	-	-	-	-	(1.855.933,25)
38	Superávit por valorizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
381008	Construcciones y edificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOTALPATRIMONIO	(46.801.623,75)	-	-	-	-	-	-	(46.801.623,75)
	TOTALPASIVO + PATRIMONIO	(70.109.906,75)	-	-	-	-	-	-	(70.109.906,75)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE APERTURA		
		SALDO NIIF a 01/01/2015(MILES DE PESOS \$)
	ACTIVOS	-
10	Efectivo y equivalentes al efectivo	501.066,75
20	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar- corriente	94.000,00
30	Inventarios corrientes	-
40	Activos por impuestos corrientes- corriente	-
50	Activos biológicos- corriente	-
60	Otros activos financieros- corriente	-
70	Otros activos no financieros- corriente	-
80	Activos corrientes distintos al efectivo pignorados	-
100	Activos mantenidos para la venta	-
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	595.066,75
110	Propiedad de inversión	-
120	Propiedades, planta y equipo	69.514.840,00
130	Plusvalía	-
140	Activos intangibles distintos de la plusvalía	-
150	Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	-
160	Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	-
170	Activos biológicos no corrientes	-
180	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	-
190	Inventarios no corrientes	-
200	Activos por impuestos diferidos	-
210	Activos por impuestos corrientes, no corriente	-
220	Otros activos financieros no corrientes	-
230	Otros activos no financieros no corrientes	-
240	Activos pignorados	-
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	69.514.840,00
	TOTAL ACTIVOS	70.109.906,75
	PASIVOS	
250	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	-
260	Otras provisiones corrientes	-
270	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	21.570.412,00
280	Pasivos por impuestos corrientes, corriente	1.737.871,00
290	Otros pasivos financieros corrientes	-
300	Otros pasivos no financieros corrientes	-
310	Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos	-
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	23.308.283,00
320	Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	-
330	Otras provisiones no corrientes	-
340	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes	-
350	Pasivo por impuestos diferidos	-
360	Pasivos por impuestos corrientes, no corriente	-
370	Otros pasivos financieros no corrientes	-
380	Otros pasivos no financieros no corrientes	-
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	-
	TOTAL PASIVOS	23.308.283,00
	PATRIMONIO	
390	Capital emitido	50.000.000,00
400	Acciones propias en cartera	-
410	Inversión Suplementaria al Capital Asignado	-
420	Prima de emisión	-
430	Ganancias acumuladas	-
440	Otras participaciones en el patrimonio	(3.198.376,25)
450	Otras reservas	-
	TOTAL PATRIMONIO	46.801.623,75
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	70.109.906,75

10.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La Empresa Termoformas SAS no cumple con las condiciones necesarias para aplicar las NIIF, puesto que se encuentra en causal de disolución y no aplica las Hipótesis Fundamentales para su aplicación, en concordancia a los Conceptos 505, 605 y 721 de Dic 2014 del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, los cuales indican que las sociedades o demás entes que actualmente, o en el futuro, se lleguen a encontrar en etapas de disolución o liquidación, no deben dar aplicación a ninguno de los tres nuevos marcos normativos que hasta la fecha se han expedido (Decretos 2706 de 2012 para el Grupo 3, Decreto 2784 de 2012 para el Grupo 1, y Decreto 3022 de diciembre de 2013 para el Grupo 2).

La Empresa E Tres SAS se encuentra en la clasificación del Grupo 3, la cual se denomina como Microempresa, sin embargo por decisión de sus administradores podrán aplicar las NIIF para PYMES, para lo cual se diseñaron una serie de políticas contables las cuales fueron socializadas con sus administradores y así mismo, se realizó una propuesta de presentación del Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA).

Para la empresa E Tres, se presenta una propuesta de transición hacia la NIIF para las PYMES, es decir, que se realiza una propuesta de elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura bajo la NIIF para las PYMES, tomando como punto de partida el Balance General de la entidad a 31 de diciembre de 2014, preparado bajo los PCGA locales (Decretos Reglamentarios 2649 y 2650 de 1993), y el cual, tiene como punto de llegada el Estado de Situación Financiera de Apertura bajo la NIIF para las PYMES.

ANALISIS DEL ACTIVO

- **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO**

Valor en libros bajo PCGA locales

Cuenta	Saldos PCGA
Disponible	501.066,75
Caja	
Caja general	
Cajas menores	
Bancos	501.066,75

El Disponible está conformado por los saldos en bancos en moneda nacional, el cual está libre de restricciones.

Tratamiento bajo la NIIF para las PYMES

Bajo la NIIF para las PYMES el Efectivo se define como efectivo en caja y depósitos a la vista. Dado que el tratamiento de estas partidas en la NIIF para las PYMES es similar que en los PCGA locales, se realizó una reclasificación desde el Disponible hacia el Efectivo y equivalentes al efectivo.

La NIIF para las PYMES establece que los Equivalentes al efectivo³ son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros

- **DEUDORES**

Valor en libros bajo PCGA locales

Cuenta	Saldos PCGA
Deudores	
Anticipo de Impuestos	94.000,00

Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor

Se reconocieron en esta cuenta los saldos a cargo de entidades gubernamentales y a favor de la entidad E TRES, por concepto de anticipos de impuestos y los originados en liquidaciones de declaraciones tributarias, contribuciones y tasas para ser solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras.

- **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Valor en libros bajo PCGA locales

Cuenta	Saldos PCGA
Propiedad, Planta y Equipo	69.514.840,00
Maquinaria y Equipo	69.514.840,00

Maquinaria y equipo

En esta cuenta la entidad E Tres ha registrado los desembolsos incurridos para la adquisición y puesta en producción de una máquina, compra que fue realizada por la compañía en el mes de Diciembre de 2014, correspondiente al activo denominado Línea Koch Formadora y Selladora por valor de \$69.514.840. Se espera que la máquina esté lista para ser usada en las condiciones que requiere la gerencia al 1º de Enero de 2016.

La máquina no se ha depreciado de acuerdo con las normas fiscales, puesto que no ha tenido ningún uso.

ANALISIS DEL PASIVO

- **CUENTAS POR PAGAR**

Valor en libros bajo PCGA locales

Cuenta	Saldos PCGA
Costos y Gastos por pagar	1.737.871,00
Retención en la fuente	1.737.871,00
Deuda con Accionistas	21.570.412,00
Deuda con accionistas	21.570.412,00

Retención en la fuente

En esta cuenta la entidad E Tres, registra los importes recaudados de los contribuyentes o sujetos pasivos del tributo a título de retención en la fuente a favor de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), en virtud al carácter de recaudador que las disposiciones legales vigentes le han impuesto a los entes económicos, como consecuencia del desenvolvimiento del giro normal del negocio, cuyas actividades y operaciones son objeto de gravamen.

Bajo la NIIF para las PYMES, esta partida no presenta diferencias con el tratamiento bajo los PCGA locales. En este caso no se generó impuesto diferido.

Deudas con Accionistas

Los accionistas le han otorgado préstamos a la compañía, por el monto consignado en éste renglón, con el objeto de atender obligaciones perentorias para el normal desempeño de las operaciones, y principalmente para efectuar la compra de la maquinaria y equipo que se realizó en el mes de Diciembre de 2014.

De acuerdo con la NIIF para las PYMES, el acuerdo entre el accionista mayoritario y la entidad E Tres, constituye una transacción sin financiación, por cuanto no se pactó el pago de intereses.

ANALISIS DEL PATRIMONIO

Valor en libros bajo PCGA locales

Cuenta	Saldos PCGA
Capital Autorizado	50.000.000,00
Capital Suscrito y Pagado	50.000.000,00
Utilidades (Pérdidas) Acumuladas	(1.855.933,25)
Utilidades (Pérdidas) del Ejercicio	(1.342.443,00)

Bajo la NIIF para las PYMES, el Patrimonio es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. El patrimonio incluye las inversiones hechas por los propietarios de la entidad, más los incrementos de esas inversiones, ganados a través de operaciones rentables y conservados para el uso en las operaciones de la entidad, menos las reducciones de las inversiones de los propietarios como resultado de operaciones no rentables y las distribuciones a los propietarios. Con base en esta definición, en el ESFA se realizarán las reclasificaciones y ajustes por convergencias que sean pertinentes.

En consecuencia a que la empresa hasta el año 2014 aún no había iniciado operaciones productivas, no se generaron ingresos operacionales, y los gastos incurridos corresponden a Registro Mercantil, Impuesto Sobre la Renta e Impuesto Sobre la Renta para la Equidad CREE generados sobre renta presuntiva.

Este trabajo realizado fue socializado y revisado con anterioridad por la Sra. Nora Cecilia Grisales Contadora Publica de la Empresa E Tres SAS, la cual en su momento emitió las observaciones correspondientes y posterior a las ajustes implementados dio su aval y aprobación.

BIBLIOGRAFIA

- Guía básica sobre las NIIF, Conceptos Fundamentales, Actualicese.com 2011
- Guía práctica para elaborar el Estado de situación financiera de apertura bajo NIIF PYMES, Supersociedades.
- Circular Externa No. 201-000010 el día 28 de noviembre de 2014, Solicitud Supersociedades Información financiera bajo NIIF Grupos 1 y 2.
- Rojas, Flor Alba; Samaca, Juddy Milena. (2011). Análisis de las condiciones generales para converger hacia las Normas Internacionales de Información Financiera en las Pequeñas y Medianas Empresas (tesis de grado). Universidad de la Salle, Bogotá, Colombia.
- Deloitte & Touch Ltda. (2008). *Globalización Contable-Guía para la adopción de los IFRS*. Bogotá Colombia: Editorial Planeta Colombiana S.A. 1era Edición.
- Decreto 410 de 1971, Código de Comercio, Alcaldía de Bogotá, Diario Oficial 33.339 de junio 16 de 1971
- Decreto 3022 de 2013
- Ley 1314 de 2009

- Estándares internacionales de contabilidad, auditoría y contaduría como SAS, ISA, IFRS Y FASB.
- Rojo Ramírez, Alfonso A. "Sistema contable y nuevas necesidades de información" En: Revista legis del contador #7. 2001
- Tua Pereda, Jorge, 1995, Algunas implicaciones de utilidad en la disciplina contable pág. 191
- Rodríguez de Rivera, José. (1999). Teoría de la Agencia. Octubre 22 de 2015, de Oocities.org Sitio web: <http://www.oocities.org/es/acertijopilot/locales/p2.htm>
- Pensamiento & gestión, 20. Universidad del Norte, 165-193, 2006
- Mackenzie Torres, T., Buitrago Quintero, M. T., Giraldo Vélez, P. y Parra Sánchez, J. H. (2014). Factores que explican la relación principal-agente en seis empresas de la ciudad de Manizales. Equidad & Desarrollo (22), 137-163.
- Suarez, Jesus de Garay, La Contabilidad como lenguaje, Cuadernos de Administración N. 24, Universidad del Valle, 115 – 12, 1998.
- Coase, Ronald, La Naturaleza de la Empresa, London School of Economics . Traducción de Hugo Garduño y Yamur Muñoz, 559 – 575, volumen 4, noviembre de 1937.
- Herrera, L. (2012). Aproximación al modelo de regulación contable IASB desde la propuesta de José Ignacio Jarne Jarne. Contaduría Universidad de Antioquia, 61, 65-90.

ANEXOS

TERMOFORMAS S.A.S. NIT. 805.014.283-9 BALANCE GENERAL En pesos			
ACTIVO	DICIEMBRE DE 2014		DICIEMBRE DE 2013
Corriente			
Caja y Bancos (Nota 1)	\$	6.917.308,86	\$ 45.560.231,49
Inversiones Temporales	\$	-	\$ -
Deudores			
Cientes (Nota 2)	\$	119.603.226,00	\$ 138.596.337,00
Derechos de Recompra de Cartera Negociada (Nota 2)	\$	197.976.906,00	
Anticipos y Avances	\$	16.302.061,80	\$ 41.502.934,00
Anticipos de Impuestos (Nota 3)	\$	32.989.522,00	\$ 35.821.832,18
CxC a Trabajadores	\$	1.584.783,00	\$ 3.517.800,00
Deudores Varios	\$	494.153,00	\$ 300.000,00
	\$	368.950.651,80	\$ 219.738.903,18
Inventarios (Nota 4)			
Materia Prima	\$	31.278.374,28	\$ 22.889.737,42
Productos Terminados	\$	10.122.313,00	\$ 10.155.642,03
Suministros y Materiales	\$	1.762.156,51	\$ 2.709.902,88
	\$	43.162.843,79	\$ 35.755.282,33
Total del Activo Corriente	\$	419.030.804,45	\$ 301.054.417,00
Propiedad, Planta y Equipo (Nota 5)			
No Depreciable			
Terrenos		\$	-
Depreciable			
Maquinaria y Equipo	\$	19.421.000,00	\$ 168.753.000,00
Equipo de Oficina	\$	-	\$ 1.064.000,00
Equipo de Computo y Comunicac.	\$	-	\$ 9.514.732,00
Depreciable Bruto	\$	19.421.000,00	\$ 179.331.732,00
Menos Depreciación	\$	(15.795.740,00)	\$ (83.085.804,00)
Depreciable Neto	\$	3.625.260,00	\$ 96.245.928,00
Total Propiedad, Planta y Equipo	\$	3.625.260,00	\$ 96.245.928,00
Diferidos	\$	743.754,00	\$ 5.371.900,00
Otros (Nota 6)			
Inversiones Permanentes		\$	-
Depositos	\$	9.053.125,00	\$ 1.818.720,00
Valorización Maquinaria y Equipo	\$	30.270.000,00	\$ 134.468.000,00
Total Otros Activos	\$	39.323.125,00	\$ 136.286.720,00
Total del Activo	\$	462.722.943,45	\$ 538.958.965,00

TERMOFORMAS S.A.S.			
NIT. 805.014.283-9			
BALANCE GENERAL			
En pesos			
	DICIEMBRE DE 2014		DICIEMBRE DE 2013
PASIVO			
Corriente			
Obligaciones Financieras - Sobregiro		\$	-
Compromisos de Recompra de Cartera Negociada (Nota 2)	\$ 197.976.906,00		
Proveedores (Nota 7)	\$ 74.160.007,20	\$	35.170.471,00
Costos y Gastos por Pagar (Nota 8)	\$ 113.052.879,00	\$	42.295.645,00
Retencion en la Fuente (Nota 9)	\$ 3.263.900,00	\$	2.044.312,00
Retencion y Aportes Nomina	\$ 2.515.147,00	\$	2.420.150,00
Impptos, Gravám y Tasas (Nota 10)	\$ 78.641.629,77	\$	106.548.732,17
Acreedores Varios (Nota 11)	\$ 74.191.557,00	\$	86.198.729,00
Obligaciones Laborales	\$ 133.700.246,14	\$	73.452.000,00
Anticipos y avances de clientes	\$ 5.015.060,00	\$	1.050.000,00
Indemnizaciones - Multas y Sanciones Judiciales	\$ 6.160.000,00		
Provisión Impormenta		\$	-
Total Pasivo Corriente	\$ 688.677.332,11	\$	349.180.039,17
No Corriente			
Obligaciones financieras (Nota 12)	\$ 15.837.223,00	\$	15.837.223,00
Obligaciones Laborales Largo Plazo		\$	63.028.854,00
Deudas con Socios (Nota 13)	\$ 35.292.238,80	\$	82.032.722,80
Acreedores Varios		\$	72.828.986,00
Total Pasivo no Corriente	\$ 51.129.461,80	\$	233.727.785,80
Total del Pasivo	\$ 739.806.793,91	\$	582.907.824,97
		\$	582.908.824,97
PATRIMONIO			
Capital Autorizado	\$ 150.000.000,00	\$	150.000.000,00
Capital por Suscribir DB	\$ (60.000.000,00)	\$	(60.000.000,00)
Capital Suscrito y Pagado	\$ 90.000.000,00	\$	90.000.000,00
Reserva Legal	\$ 2.887.590,00	\$	2.887.590,00
Valorización Maquinaria y Equipo	\$ 30.270.000,00	\$	134.468.000,00
Utilidades (Pérdidas) Acumuladas	\$ (271.304.449,97)	\$	(184.658.540,82)
Utilidades (Pérdidas) del Ejercicio	\$ (128.936.990,49)	\$	(86.645.909,15)
Total del Patrimonio	\$ (277.083.850,46)	\$	(43.948.859,97)
Total Pasivo más Patrimonio	\$ 462.722.943,45	\$	538.958.965,00
	\$ -	\$	-
Luis Bemardo Estrada E. Representante Legal		Nora Cecilia Grisales Contadora T.P. 84200-T	

TERMOFORMAS S.A.S.			
NIT. 805.014.283-9			
ESTADO DERESULTADOS			
Acumulado en Pesos			
	ENE-DIC/14		ENE-DIC/13
INGRESOS OPERACIONALES			
Impresiones Industriales	\$	61.973.120,00	\$ 75.496.699,00
Termoformado	\$	767.303.103,00	\$ 853.239.126,00
Productos otras industrias	\$	460.539,00	\$ 2.431.650,00
Menos: Devoluciones y descuentos	\$	(4.099.200,00)	\$ -
TOTAL INGRESOS (NOTA No.14)	\$	825.637.562,00	\$ 931.167.475,00
COSTO DE VENTAS			
Inv. Inicial Materias Primas	\$	22.889.737,42	\$ 24.528.621,77
Compras	\$	173.341.371,00	\$ 167.793.981,00
Materia Prima Disponible	\$	196.231.108,42	\$ 192.322.602,77
Inv. Final	\$	31.278.374,28	\$ 22.889.737,42
Materia Prima Consumida	\$	164.952.734,14	\$ 169.432.865,35
M. O. D.	\$	166.345.392,60	\$ 162.394.027,00
Gastos de Fabricacion	\$	414.734.396,82	\$ 443.991.238,00
Costo de Manufactura	\$	746.032.523,56	\$ 775.818.130,35
Costo de Produccion	\$	746.032.523,56	\$ 775.818.130,35
Inv. Inicial de Productos Terminados	\$	10.155.642,03	\$ 51.419.952,84
Inf Final de Productos Terminados	\$	10.122.313,00	\$ 10.155.642,03
Ajuste en Inventario de Producto Terminado			\$ 33.948.601,93
Costo de Ventas (NOTA No.15)	\$	746.065.852,59	\$ 783.133.839,23
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	\$	79.571.709,41	\$ 148.033.635,77
Gastos Operacionales (NOTA No.16)			
Administracion	\$	104.334.616,33	\$ 119.844.182,26
Ventas	\$	18.200.578,00	\$ 66.039.772,93
	\$	122.535.194,33	\$ 185.883.955,19
UTILIDAD/PÉRDIDA OPERACIONAL	\$	(42.963.484,92)	\$ (37.850.319,42)
Gastos Financieros (NOTA No.17)	\$	42.353.922,00	\$ 31.108.026,15
Utilidad / Pérdida despues de Financieros	\$	(85.317.406,92)	\$ (68.958.345,57)
Ingresos no Operacionales (Nota 18)	\$	99.869.289,49	\$ 11.257.065,23
Gastos no Operacionales (Nota 18)	\$	(140.848.873,06)	\$ (12.325.710,81)
	\$	(40.979.583,57)	\$ (1.068.645,58)
Utilidad / Perdida Antes de Impuestos	\$	(126.296.990,49)	\$ (70.026.991,15)
Impuesto de Renta	\$	2.640.000,00	\$ 16.618.918,00
UTILIDAD (PERDIDA) EJERC. (Nota 19)	\$	(128.936.990,49)	\$ (86.645.909,15)
Luis Bernardo Estrada E. Representante Legal		Nora Cecilia Grisales Contadora T.P. 84200-T	

TERMOFORMAS S.A.S.

NIT. 805.014.283-9

Diciembre de 2014

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL

NOTA 1.- El saldo de caja y bancos, por la suma de \$24.768.126,21 a Noviembre 30 de 2014 está libre de restricciones y se detalla como sigue:

Caja General	\$ 138.323,00
Caja menor	
Bancos – neto	<u>6.778.985,86</u>
TOTAL	\$ 6.917.308.86

NOTA 2.- La cartera de clientes es sana y cerró el mes de Diciembre con un saldo de \$119.603.226. Actualmente negocian mediante la figura de Factoring con Recurso con la empresa INGEFACOR S.A., la cartera que posee la empresa con los clientes Colgate Palmolive y J.G.B. S.A., por lo que en el supuesto de impago por parte de los clientes, Termoformas tendrá que hacer frente a la deuda con la entidad de factoring.

NOTA 3.- La cuenta de anticipo para impuestos, está conformada por los valores que se detallan a continuación:

Retenciones en la fuente del año 2.014	\$ 31.565.522,00
Impuesto a las ventas retenido	\$ 0,00
Saldo a Favor CREE 2013	\$ 1.424.000,00
Impuestos descontables	<u>\$ 0,00</u>

Total anticipo de impuestos

\$ 32.989.522,00

NOTA 4.- Los Inventarios de materia prima y producto terminado presentaron durante el año 2014 un comportamiento estable alcanzando un promedio mensual total de \$46,4 millones aproximadamente.

NOTA 5.- Durante los meses de Octubre y Diciembre de 2014 la empresa se vio en la necesidad de vender parte de sus activos productivos debido al avanzado deterioro de los activos que requieren inversiones altas en mantenimiento y reparaciones, las cuales son difíciles de afrontar por la situación financiera actual, por lo tanto, buscaron cambiar la modalidad de operación hacia el año 2015 enfocándose en la prestación de servicios de maquila en mano de obra aprovechando la experiencia de la empresa en el manejo y conocimiento de los servicios prestados, y haciendo acuerdos de cooperación desarrollando las actividades con la maquinaria de los contratantes mediante la figura de comodato, o cualquier otra herramienta que así lo permita.

La compañía tiene como política depreciar sus bienes fijos productivos, por el sistema de línea recta.

NOTA 6.-El renglón de depósitos corresponde a:

Depósito Ingefator por Negociación de Cartera

\$9.053.125

\$9.053.125

Este depósito corresponde al 5% del valor de la cartera negociada con Ingefator y que está pendiente de pago de los Clientes Colgate Palmolive y JGB a Ingefator debido a que aún la cartera no se encuentra vencida. Una vez estos clientes realicen el pago de la cartera a Ingefator, éste reintegra el valor de los depósitos a Termoformas.

NOTA 7.- El plazo que otorgan los Proveedores de materia prima es de 60 días y el comportamiento de estos créditos a la fecha, es como sigue:

Cartera de Proveedores Vencida	\$ 58.942.130,20
Cartera de Proveedores Por Vencer	<u>\$ 15.217.877,00</u>
Total Proveedores	\$ 74.160.007,20

NOTA 8.- El grupo de costos y gastos por pagar se discrimina así:

Gastos financieros	\$ 3.742.841
Comisiones	\$ 164.932
Honorarios	\$ 66.383.386
Servicio Técnico	\$ 30.000
Servicio de Mantenimiento	\$ 150.400
Arrendamientos	\$ 21.896.400
Transportes y fletes	\$ 1.749.250
Servicios públicos	\$ 2.431.675
Seguros	\$
Otros (Proveedores de Suministros y Servicios)	<u>\$ 16.503.995</u>
Total Costos y Gastos	\$ 113.052.879

NOTA 9.- La sociedad se encuentra al día con el pago de las declaraciones de retención en la fuente de carácter Municipal y Nacional.

NOTA 10.- Este rubro de impuestos por pagar se discrimina de la siguiente manera:

Corriente

Impuesto a las ventas por pagar	\$	37.842.737,77
Municipio de Yumbo indust. y comercio		<u>40.798.892,00</u>
Total impuestos y gravámenes	\$	78.641.629,77

Sobre el saldo vencido de estas obligaciones se firmaron acuerdos de pago con la DIAN y con el Municipio de Yumbo a 12 meses de plazo, habiéndose cancelado de ambos la primera cuota en el mes de Julio de 2014. En lo referente al acuerdo de pago firmado con la DIAN, en el mes de Enero de 2015 se canceló el saldo total adeudado.

NOTA 11.- Acreedores varios se discriminan de la siguiente manera:

Néstor Duque	\$	67.620.890
Reintegros por pagar		2.711.414
Fondos de pensión		3.859.253
Otros		<u> </u>
Total Acreedores	\$	74.191.557

NOTA 12.- Las obligaciones financieras están registradas así:

Bancolombia S.A.	\$	554.163
Banco de Bogotá S.A.	\$	<u>15.283.060</u>
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERA	\$	15.837.223

La Obligación con el Banco de Bogotá corresponde a una obligación concordataria de la empresa Screen Pack Ltda., asumida por Termoformas S.A.S., pero en la actualidad el Banco no ha ejecutado esta deuda.

NOTA 13.- Los accionistas le han otorgado préstamos a la compañía, por el monto consignado en éste renglón, con el objeto de atender obligaciones perentorias para el normal desempeño de las operaciones.

ESTADO DE RESULTADOS

NOTA 14.- El promedio mensual de ventas durante el 2014 fue de \$ 68,8 millones mensuales, por lo que en ningún mes del año lograron alcanzar el punto de equilibrio operativo estimado.

NOTA 15.- El costo de ventas durante el 2014 representó el 90% de los ingresos de la compañía, el cual aumentó con respecto al promedio del 2013 el cual se situaba en el 84% de los ingresos de la compañía.

NOTA 16.- Los gastos operativos de administración y ventas, pasaron de \$15.4 millones en promedio de 2013, a \$10,2 millones en promedio a Diciembre de 2014, disminuyendo en representatividad sobre los ingresos de la compañía del 20% al 15%.

NOTA 17.- El ítem de los gastos financieros promedio mes ha variado de \$2.6 millones en 2013, a \$3.5 millones para 2014.

NOTA 18.- Los Ingresos No Operacionales alcanzan un promedio mensual de \$8,3 millones al cierre del 2014, pero durante la mayoría de meses de este periodo el promedio mensual alcanzó la suma de \$1,1 millones; esta variación se debe al registro durante los últimos meses de Octubre y Diciembre de las ventas de cierta Propiedad, Planta y Equipo. El rubro de Ingresos No Operacionales generalmente comprende partidas tales como la Venta de Material Reciclable, Ingresos Financieros, Recuperaciones y Diversos.

Los Gastos No Operacionales durante el 2014 presentan un promedio mensual de \$11,7 millones a Diciembre producto de la venta la propiedad, planta y equipo, por lo que el promedio mensual predominante se mantuvo en \$1,9 millones, comprendiendo los rubros de Gastos Extraordinarios y Diversos.

NOTA 19.- La empresa registra una pérdida acumulada para el año 2014 de \$128,9 millones a Diciembre de 2014.

E TRES S.A.S.				
NIT. 900.588.773-3				
BALANCE GENERAL				
En pesos				
	NOTA	A DICIEMBRE 2014		A DICIEMBRE 2013
ACTIVO				
Corriente				
Caja y Bancos	1	\$	501.066,75	\$ 50.501.066,75
Inversiones Temporales				
Deudores		\$	94.000,00	
Anticipos de Impuestos		\$	94.000,00	
Inventarios				
Total del Activo Corriente		\$	595.066,75	\$ 50.501.066,75
Propiedad, Planta y Equipo	2			
No Depreciable				
Terrenos				
Depreciable				
Maquinaria y Equipo		\$	69.514.840,00	
Equipo de Oficina				
Equipo de Computo y Comunicac.				
Depreciable Bruto		\$	69.514.840,00	\$ -
Menos Depreciación		\$	-	
Depreciable Neto		\$	69.514.840,00	\$ -
Total Propiedad, Planta y Equipo		\$	69.514.840,00	\$ -
Diferidos				
Otros				
Inversiones Permanentes				
Depositos				
Valorización Maquinaria y Equipo				
Total Otros Activos		\$	-	\$ -
Total del Activo		\$	70.109.906,75	\$ 50.501.066,75

E TRES S.A.S. NIT. 900.588.773-3 BALANCE GENERAL En pesos			
	NOTA	A DICIEMBRE 2014	A DICIEMBRE 2013
PASIVO			
Corriente			
Costos y Gastos por Pagar			
Retencion en la Fuente	3	\$ 1.737.871,00	
Retencion y Aportes Nomina			
Imptos, Gravám y Tasas			\$ 403.000,00
Total Pasivo Corriente		\$ 1.737.871,00	\$ 403.000,00
No Corriente			
Deudas con Socios	4	\$ 21.570.412,00	\$ 1.954.000,00
Total Pasivo no Corriente		\$ 21.570.412,00	\$ 1.954.000,00
Total del Pasivo		\$ 23.308.283,00	\$ 2.357.000,00
PATRIMONIO			
Capital Autorizado		\$ 50.000.000,00	\$ 50.000.000,00
Capital por Suscribir DB		\$ -	\$ -
Capital Suscrito y Pagado		\$ 50.000.000,00	\$ 50.000.000,00
Reserva Legal			
Valorización Maquinaria y Equipo			
Utilidades (Pérdidas) Acumuladas		\$ (1.855.933,25)	\$ (936.000,00)
Utilidades (Pérdidas) del Ejercicio		\$ (1.342.443,00)	\$ (919.933,25)
Total del Patrimonio		\$ 46.801.623,75	\$ 48.144.066,75
Total Pasivo más Patrimonio		\$ 70.109.906,75	\$ 50.501.066,75
Martha Cecilia Escobar de Estrada			Nora Cecilia Grisales
Representante Legal			Contadora T.P. 84200-T

E TRES S.A.S.
NIT. 900.588.773-3
ESTADO DE RESULTADOS
En pesos

	NOTA 5	Enero 01 a Diciembre 2014	Enero 01 a Diciembre 2013
INGRESOS OPERACIONALES			
Impresiones Industriales			
Termoformado			
Productos otras industrias			
Menos: Devoluciones y descuentos			
TOTAL INGRESOS		\$ -	\$ -
COSTO DE VENTAS			
Inv. Inicial Materias Primas			
Compras			
Materia Prima Disponible		\$ -	\$ -
Inv. Final			
Materia Prima Consumida		\$ -	\$ -
M. O. D.			
Gastos de Fabricacion			
Costo de Manufactura		\$ -	\$ -
Costo de Produccion		\$ -	\$ -
Inv. Inicial de Productos Terminados			
Inf. Final de Productos Terminados			
Ajuste en Inventario de Producto Terminado			
Costo de Ventas		\$ -	\$ -
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		\$ -	\$ -
Gastos Operacionales			
Administracion		\$ 967.443,00	\$ 518.000,00
Ventas		\$ 967.443,00	\$ 518.000,00
UTILIDAD/PÉRDIDA OPERACIONAL		\$ (967.443,00)	\$ (518.000,00)
Gastos Financieros			
Utilidad / Pérdida despues de Financieros		\$ (967.443,00)	\$ (518.000,00)
Ingresos no Operacionales			\$ 1.066,75
Gastos no Operacionales			\$ 268.000,00
		\$ -	\$ (266.933,25)
Utilidad Antes de Impuestos		\$ (967.443,00)	\$ (784.933,25)
Impuestos		\$ 375.000,00	\$ 135.000,00
UTILIDAD (PERDIDA) EJERCICIO		\$ (1.342.443,00)	\$ (919.933,25)

Martha Cecilia Escobar de Estrada
Representante Legal

Nora Cecilia Grisales
Contadora T.P. 84200-T

E TRES S.A.S.

NIT. 900.588.773-3

Diciembre de 2014

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL

NOTA 1.- El saldo de caja y bancos, por la suma de \$501.066,75 a Diciembre 31 de 2014 está libre de restricciones y se detalla como sigue:

Caja General	\$	0,00
Bancos – neto		<u>501.066,75</u>
TOTAL	\$	501.066,75

NOTA 2.- Con el ánimo de comenzar operaciones de producción en el año 2015, la compañía realizó en el mes de Diciembre de 2014 la compra de Maquinaria y Equipo, correspondiente al activo denominado Línea Koch Formadora y Selladora por valor de \$ 69.514.840.

NOTA 3.- La sociedad se encuentra al día con el pago de las declaraciones de retención en la fuente de carácter Municipal y Nacional.

NOTA 4.- Los accionistas le han otorgado préstamos a la compañía, por el monto consignado en éste renglón, con el objeto de atender obligaciones perentorias para el normal desempeño de las operaciones, y principalmente para efectuar la compra de la maquinaria y equipo en el mes de Diciembre de 2014.

ESTADO DE RESULTADO

NOTA 5.- En consecuencia a que la empresa hasta el año 2014 aún no había iniciado operaciones productivas no se generaron ingresos operacionales, y los gastos incurridos corresponden a Registro Mercantil, Impuesto Sobre la Renta e Impuesto Sobre la Renta para la Equidad CREE generado sobre renta presuntiva.